

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE AGRONOMÍA
DEPARTAMENTO FORESTAL



Impacto Social del Servicio de Telesecundarias
en la Región Laguna de Coahuila

Por:

JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MOLINA

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Presentada como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO FORESTAL

Saltillo, Coahuila, México

Agosto 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE AGRONOMÍA
DEPARTAMENTO FORESTAL

Impacto Social del Servicio de Telesecundarias
en la Región Laguna de Coahuila

Por:

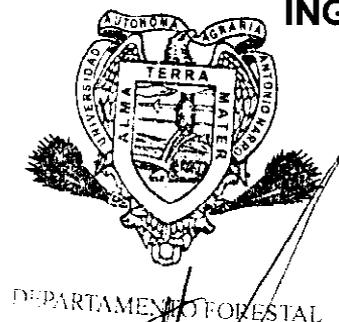
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MOLINA

MEMORIA DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

Presentada como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO FORESTAL

Aprobada por el Comité de Asesoría



DEPARTAMENTO FORESTAL

Dr. Alejandro Zárate Lupercio
Asesor Principal

M.C. Armando Moreno Rubio
Coasesor

M.C. Jorge David Flores Flores
Coasesor

Dr. Gabriel Callejos Morales
Coordinador de la División de Agronomía

Coordinación
División de Agronomía

Saltillo, Coahuila, México
Agosto 2016

INDICE

1. Introducción.....	1
2. Antecedentes de Telesecundaria.....	4
2.1. Inicios de la Telesecundaria.....	4
2.2. La Telesecundaria en la Reforma Educativa de 1973.....	5
2.3. El crecimiento en la década de los 80's.....	6
2.4. El programa de modernización educativa y la nueva generación de materiales.....	7
2.5. La Telesecundaria en la RIES del 2006.....	9
2.6. Descripción del PFT.....	11
2.7. La Alianza por la Calidad de la Educación.....	15
2.8. Plan de Estudios 2011. Educación Básica.....	16
2.8.1. Principios Pedagógicos.....	17
2.8.1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.....	17
2.8.1.2. Planificar para potenciar el aprendizaje.....	18
2.8.1.3. Generar ambientes de aprendizaje.....	19
2.8.1.4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.....	19
2.8.1.5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias.....	20
2.8.1.6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.....	21
2.8.1.7. Evaluar para aprender.....	22
2.8.1.8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.....	27
2.8.1.9. Incorporar temas de relevancia social.....	28
2.8.1.10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.....	29
2.8.1.11. Reorientar el liderazgo.....	29
2.8.1.12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.....	30
2.9. Descripción del modelo educativo de telesecundaria.....	31
2.9.1. Ventajas del modelo.....	32
2.9.2. Desventajas del modelo en este momento.....	32
3. Organización de la estructura en las Telesecundarias de La Región Laguna.....	33
4. Infraestructura en los Centros de Trabajo.....	34
5. Mobiliario y equipo electrónico.....	35
6. Materiales didácticos del maestro.....	36
7. Materiales didácticos de los alumnos.....	38
8. Características de alumnos y padres de familia.....	38
9. Ubicación y servicios en las comunidades.....	39
10. Análisis de indicadores para los compromisos del ciclo escolar 2014-2015.....	40

10.1. Absorción: 2012-2013 (89.79) y 2013-2014 (96.1).....	40
10.2. Repetición: 2012-2013 (3.14) y 2013-2014 (2.09).....	40
10.3. Deserción: 2012-2013 (8.75) y 2013-2014 (3.14).....	41
10.4. Retención: 2012-2013 (91.24) y 2013-2014 (96.26).....	41
10.5. Aprobación 2012-2013 (95.30) y 2013-2014 (95.83).....	41
10.6. Reprobación 2012-2013 (4.65) y 2013-2014 (4.12).....	42
10.7. Eficiencia Terminal 2012-2013 (90.98) y 2013-2014 (93.82).....	42
11. Visitas de seguimiento.....	43
12. Los consejos técnicos escolares.....	44
13. Platicas con padres de familia.....	45
14. Capacitación a docentes para el desempeño.....	46
15. Recursos de programas federales.....	47
15.1. Programa escuelas de tiempo completo.....	47
15.2. Programa Escuelas de Calidad y AGE.....	48
16. Continuidad de alumnos egresados de Telesecundaria.....	48
17. Resultados de la evaluación PLANEA básica.....	49
18. Conclusión.....	50
ANEXOS.....	53
Anexo I Acuerdos de la tercera reunión del Consejo Técnico de Sector....	54
Anexo II Estructura de la Jefatura de Sector V (J.S. V).....	56
Anexo III A Escuelas Telesecundarias de la Zona Escolar 501.....	58
Anexo III B Escuelas Telesecundarias de la Zona Escolar 502.....	60
Anexo III C Escuelas Telesecundarias de la Zona Escolar 503.....	63
Anexo IV Croquis de ubicación de las Telesecundarias en La Región Laguna.....	65
Anexo V Compromisos de trabajo Jefatura de Sector V Región Laguna...	68
Anexo VI Formato de seguimiento en las Escuelas Telesecundarias.....	71
Anexo VII Evidencias de seguimiento de visitas áulicas.....	74
Anexo VIII Evidencias de los Consejos Técnicos Escolares.....	77
Anexo IX Evidencias de trabajo con padres de familia.....	80
Anexo X Evidencias de actividades con docentes frente a grupo.....	81
Anexo XI Parámetros a considerar en la evaluación y graficas de resultados de PLANEA básica.....	84
19. Referencias bibliográficas.....	92

1.-INTRODUCCIÓN

Una vez terminados mis estudios en la UAAAN del Ejido Buenavista Saltillo, Coahuila inicie una fabulosa aventura en el mundo laboral del servicio docente en Escuelas Telesecundarias. El trabajo principió el 01 de enero de 1989 en la Escuela Telesecundaria “Hnos. Flores Magón” con C.C.T 32ETV0205G de la comunidad de Santiago Tabasco, Zacatecas mejor conocido como “El Chique” esta comunidad tenía más de 2500 habitantes y con actividades agrícola, ganadera, pesquera y turística pues aun costado del pueblo se construyó la presa más grande del estado que favoreció el beneficio a muchos pobladores.

Para el ciclo escolar 2000-2001 solicito mi cambio para La Región Laguna y en el periodo vacacional antes de que iniciara este, tome un curso en la ciudad de Saltillo y presente un examen para poder trabajar en Telesecundarias del Estado de Coahuila. Una vez cubierto los requisitos me entregaron la orden de presentación para llegar a la Telesecundaria N° 26 del Ejido San José del Aguaje municipio de Viesca, Coahuila.

La Educación Secundaria en La Región Laguna por el servicio de Telesecundaria ha logrado crecer y convencer en poco tiempo a la sociedad que confía en la metodología que se aplica para formar alumnos con las herramientas didácticas necesarias para continuar con su preparación profesional o bien para las competencias de la vida.

La Telesecundaria es un servicio educativo que atiende a adolescentes en edad escolar de 12 a 15 años, jóvenes que viven en comunidades rurales y suburbanas predominando la primera.

Es un servicio educativo formal y escolarizado, en el que las escuelas se sujetan a un horario y al mismo calendario escolar que rige a todas las escuelas

de educación básica. Las clases en Telesecundaria son sesiones de aprendizaje presenciales en donde las interacciones entre maestro-alumno, alumno-alumno y alumno - materiales educativos - docente, son fundamentales.

En el Estado de Coahuila las primeras Escuelas Telesecundarias se fundaron el 13 de septiembre de 1994 (hace 21 años). En La Región Laguna para el año 2000 había 15 escuelas y hasta el año en curso se ofrece el servicio a 26 comunidades. De las cuales 24 son comunidades rurales y 2 son del medio urbano, distribuidas en 3 Zonas Escolares con una jefatura de Sector en los 5 municipios de La Región Lagunera.

En el ciclo escolar 2014-2015 se atendió alrededor de 1350 alumnos con 71 docentes frente a grupo, 3 directores liberados, 3 supervisores, un jefe de sector y 3 de personal de apoyo.

La mayoría de los alumnos son de escasos recursos económicos, son hijos de padres campesinos que se dedican a actividades agropecuarias o son jornaleros y las señoras amas de casa pero últimamente un buen número de ellos son empleados en las fábricas maquiladoras de la Región.

En cuanto a la infraestructura 23 de las escuelas cuentan con aulas didácticas en buenas condiciones para realizar el trabajo pero en 3 no tenemos las aulas necesarias para brindar un buen servicio, en estas últimas el motivo es que en 2 de ellas hay incremento de estadística en alumnos y la otra es de nueva creación.

Los materiales didácticos impresos (guías de los alumnos, del maestro, biblioteca de aula y biblioteca escolar entre otros) y electrónicos (la señal de la Red Edusat, pantallas, computadoras, mediatecas, videotecas, enciclomedias e internet) para el ejercicio de la función pedagógica son insuficientes y algunos de ellos son obsoletos. Sin embargo, los docentes en su mayoría se preocupan

por buscar en diversas fuentes material apropiado para el desarrollo de sus clases.

Los servicios básicos existentes en las escuelas en su totalidad cuentan con luz eléctrica pero la mayoría no tiene agua potable, drenaje, servicio telefónico, Red Edusat, computadoras, servicio de Salud, etc.

Se realizaron los Consejos Técnicos Escolares (CTE) en cada Zona Escolar que es la instancia que de manera inmediata y a partir de sus necesidades y contextos específicos identifica, analiza, atiende, da seguimiento, y evalúa situaciones de mejora educativa en beneficio de los estudiantes de cada Centro de Trabajo. De alguna forma se logra tener conocimiento de las situaciones que funcionan y las que hacen falta considerar y tomar en cuenta ya que los consejos técnicos en su fase intensiva al realizarlos al inicio del ciclo escolar se elabora una ruta de mejora basada en la problemática y necesidades detectadas por los docentes de igual forma los consejos ordinarios de cada mes sirven para analizar, reestructurar las acciones propuestas para beneficio de todos los miembros de la comunidad escolar.

La participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos es fundamental y es a través de los Consejos de Participación Social que los padres se involucran en el funcionamiento de los centros de trabajo.

En la actualidad de Telesecundarias egresan alumnos competentes ya que al ingresar al nivel medio superior los alumnos resultan capaces y es importante mencionar que ha resultado muy benéfica la instalación de los Telebachilleratos, donde además se atiende a personas adultas, en la mayoría de las comunidades que cuentan con el servicio.

2. ANTECEDENTES DE TELESECUNDARIA

2.1 INICIOS DE LA TELESECUNDARIA

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la gratuidad, obligatoriedad y laicidad de la educación básica. En el marco de la obligatoriedad, el estado se vio en la necesidad de cubrir todo el territorio con escuelas que atendieran a los jóvenes en edad de ingresar al nivel de Secundaria, por lo que la Telesecundaria, cuyos requerimientos e infraestructura eran mínimos, se convirtió en la opción más viable y que resolvía las exigencias de cobertura.

De esta forma, los inicios de la Escuela Telesecundaria se remontan a la década de los años 60, periodo en el que las transformaciones sociales, políticas y culturales de México dieron cuenta de las condiciones deficientes de la población en materia educativa, lo cual propició que la Secretaría de Educación Pública desarrollara el proyecto de enseñanza secundaria por televisión, iniciado en 1964, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

La creación de la entonces Secundaria por televisión, tuvo como objetivo abatir el rezago de la Educación Secundaria en comunidades rurales, indígenas y semiurbanas, por medio de una señal de televisión. Eran zonas con menos de 2 500 habitantes en donde, por causas geográficas y económicas, no era posible el establecimiento de Escuelas Secundarias Generales o Técnicas.

En el Plan de Educación Pública, y como parte de la reforma educativa, se consideró el uso de los medios masivos de comunicación para aprovechar los alcances de la radio, el cine y la televisión y, por primera vez, transmitir clases. El resultado fue la emisión de cursos de alfabetización como base para las actividades educativas.

En 1966 se trabajó, de manera experimental, un proyecto de alfabetización y educación básica, mismo que dispuso las condiciones para que en 1968 se transmitiera, por un circuito abierto de televisión, el primer modelo de Telesecundaria con validez oficial. La recepción de la señal abarcó ocho Estados de la República Mexicana: Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal.

Durante los primeros años, el Modelo Educativo de la Telesecundaria consistió en un trabajo de tele aula, donde se recibía la transmisión de un tele maestro que presentaba la información al grupo. Esto era supervisado por un coordinador, quien intensificaba el aprendizaje de los estudiantes.

2.2 LA TELESECUNDARIA EN LA REFORMA EDUCATIVA DE 1973

En los años 70, México tenía una población de 3'494,653 de jóvenes entre los 13 y 15 años, lo cual representaba una gran parte del total de sus habitantes, lo anterior, constituyó una etapa de revaloración y reconstrucción para la educación de Telesecundaria. En 1973 se llevó a cabo la Reforma Educativa por lo que se modificó el plan de estudios de educación secundaria.

En esta década, la cobertura de secundaria era limitada, pues en el ciclo escolar 1970-1971, únicamente fueron atendidos 1'102,217 alumnos; es decir, 31.54% de jóvenes en edad de cursar la secundaria. En esta época, la educación básica se cubrió sólo con los seis grados de la educación primaria. La secundaria por televisión atendió al 2.66% de la matrícula y ofreció el servicio en el medio rural, siempre y cuando la señal se pudiera captar.

La Secundaria por televisión operó con el Plan y Programas de Estudio de Educación Secundaria por áreas de conocimiento. Los telemaestros eran los responsables de la planeación didáctica y el diseño de clases por televisión. El

control escolar y la acreditación quedaron bajo la responsabilidad de las áreas centrales de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México.

Derivado de un estudio realizado por la Universidad de Stanford en 1972, se observó el aprovechamiento significativo de los alumnos de Telesecundaria en relación con los de enseñanza directa, lo cual alentó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a continuar con este servicio y ampliar su cobertura. En dicho estudio se analizaron aspectos como la relación costo-beneficio, el rendimiento de alumnos y el comportamiento pedagógico de los maestros.

2.3 EL CRECIMIENTO EN LA DÉCADA DE LOS 80's

En los años 80's, en el ámbito educativo mexicano, la tendencia fue la descentralización de las primeras acciones. La Telesecundaria creció de manera significativa, pues en sólo 10 ciclos escolares pasó de 2.45% a 10.61%. En estos años destaca la fecunda producción de materiales educativos, así como el surgimiento de una visión que concebía que este servicio educativo requería ser asistido sistemáticamente por los medios de comunicación y por un equipo de especialistas que realizara tareas de apoyo a los docentes.

En este sentido, se desarrolló una primera generación de materiales educativos basados en el plan 1973. Estos textos, llamados Guías de estudio, crearon las condiciones para que el docente fungiera como responsable del proceso de enseñanza y el alumno fuera la parte central del proceso de aprendizaje.

En lo que respecta a los programas de televisión hubo una mejora considerable, pues se recurrió a la grabación, lo cual evitó problemas de transmisión directa, se contó con mejores recursos técnicos, conductores profesionales y actores que abordaban los contenidos de estudio.

La transmisión se articuló con las estaciones televisoras terrenas y sus repetidoras. Al crecer la cobertura de estas estaciones, aumentaba también la posibilidad de difundir la Telesecundaria a nuevas comunidades. Así, este elemento de carácter técnico permitió la expansión del sistema a nuevas zonas del país.

Por otra parte, se fortaleció la capacitación de los profesores de nuevo ingreso y se abrió la actualización docente; ambas se desarrollaron con la misma metodología de trabajo educativo empleada con los alumnos y con el esquema centralizado.

En 1982, como forma de apoyo al desempeño escolar, se creó Telesecundaria de Verano, que estaba orientada a abatir los índices de deserción, reprobación y bajo rendimiento académico.

2.4 EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y LA NUEVA GENERACIÓN DE MATERIALES

Al igual que en la década anterior, en los 90's la Telesecundaria creció de manera significativa, pues pasó de 11.20% a 19.02%, por lo que su presencia relativa fue incrementando, así como el número de alumnos a los que atendía.

Se aplicó el Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), cuyas acciones dieron lugar a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 1992, acuerdo que condujo a la modificación del Artículo Tercero Constitucional, así como a la emisión de la actual Ley General de Educación publicada el 13 de julio del mismo año que incluyó a la Secundaria en el marco de la Educación Básica.

En estos documentos se destaca la transferencia de los servicios de educación básica a los gobiernos estatales, la reformulación de Plan y Programas para primaria y secundaria y la creación de programas de actualización magisterial.

Con la intención de mejorar el nivel de eficiencia del sistema educativo nacional, y después de múltiples procesos de investigación y consulta, la SEP publicó un nuevo Plan y Programas de Estudio para Secundaria que incluyeron cambios significativos en enfoques, metodología y contenidos.

Se revisaron las características y se elaboró una nueva orientación de Telesecundaria con el propósito de promover la vinculación del aprendizaje con las necesidades del alumno, sus familias y comunidades.

Como consecuencia del cambio en el Plan y Programas, se elaboró una nueva generación de materiales educativos, que incluyó las asignaturas del mapa curricular, Telesecundaria de Verano, y los de capacitación y actualización del docente.

En lo que respecta a los materiales educativos, se pasó del esquema de Guías de Estudio y Programa de Televisión, al del alumno que contaba con dos libros, uno denominado Guía de aprendizaje, donde se organizó la actividad educativa, y otro de Conceptos Básicos. Los documentos que cerraron este círculo fueron los programas de televisión, con una hora por sesión, y la Guía didáctica que apoyó la labor del docente.

La transmisión de los programas se realizó por medio de la Red EDUSAT, como un elemento de comunicación, difusión y apoyo a la educación, lo que permitió ampliar la cobertura y superar las restricciones que tenía anteriormente la señal.

2.5 LA TELESECUNDARIA EN LA RIES DEL 2006

En la administración federal 2001-2006, como parte del Programa Nacional de Educación, se realizó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), con objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa en los niveles escolares de preescolar y primaria que la anteceden.

La articulación de la educación básica se estableció, entonces, como una de las acciones necesarias para mejorar la eficacia y equidad.

En 2002, la entonces Subsecretaría de Educación Básica y Normal presentó el documento base “Reforma Integral de la Educación Secundaria”, donde reflexiona sobre la situación de la educación secundaria. Con base en el análisis referido, la Reforma Integral de la Educación Secundaria propuso lo siguiente:

- ✓ Transformar la práctica educativa a fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo la continuidad entre los niveles que conforman la escolaridad básica, y posibilitar la formación de los adolescentes como ciudadanos democráticos; así como promover el desarrollo de las competencias profesionales de los maestros e impulsar los procesos para que las escuelas funcionaran colegiadamente y se constituyeran, efectivamente, en comunidades de aprendizaje.
- ✓ En el Programa Nacional de Educación 2001-2006, y dentro del “Enfoque educativo para el siglo XXI”, se buscó la equidad y calidad, valores que no sólo aseguraran una educación pertinente e integralmente formativa sino que también representaran el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico y social de México.

Para su cumplimiento se establecieron tres objetivos estratégicos: Justicia Educativa y Equidad, Reforma de la gestión institucional, además de la calidad

del proceso y logro educativo, con sus políticas y objetivos particulares respectivamente.

El objetivo estratégico del documento definió el propósito de impulsar la revisión y adecuación curricular de los materiales didácticos; las prácticas docentes que permitieran la continuidad a los contenidos de la educación básica, así como congruencia en la organización de sus niveles educativos tomando en cuenta las necesidades de los adolescentes, a la par de la Revisión y el Fortalecimiento del Modelo de Atención de la Telesecundaria.

En este marco, se desarrolló un estudio denominado “Situación Actual de la Telesecundaria”, cuyo propósito fue avanzar en el análisis de las condiciones que enfrentaba la comunidad escolar, para que los responsables y encargados del proyecto educativo lo asumieran como condición básica de mejora. Este documento incluye datos que describen y explican al sistema como un servicio de educación básica, pública y escolarizada, que atiende adolescentes que pertenecen en lo general a las zonas rurales. Opera con un maestro por grupo, apoyado en materiales didácticos específicos tanto impresos como televisivos. Así mismo, el documento menciona los índices de marginación establecidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), donde 39.36% de las escuelas se ubicó en el nivel alto, 22.20% en el nivel medio y 15.36% en el bajo, están contenidos en dicho documento. El 86.98% se situó en zonas rurales y 13.02% en zonas urbanas. Por otra parte, la operación del sistema aparece en 32 entidades del país, a través de 38 servicios. Hasta este momento, la localización de las escuelas, se registró en los estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato, México, Oaxaca, Chiapas, San Luís Potosí y Tabasco, mismos que concentraron el 66.23% de la matrícula nacional. Algunas de las necesidades expuestas para la Renovación del Modelo en 2006 fueron: enriquecer la interacción didáctica en el aula mediante la flexibilidad y el manejo de los materiales educativos, el impulso a nuevas formas de organizar el trabajo y

atender algunos problemas relacionados con la dotación suficiente y oportuna de los recursos materiales.

Durante la última década, las evaluaciones fueron consistentes en cuanto a la calidad, pero aún no se logran consolidar niveles óptimos de aprendizaje. Desde esta perspectiva, uno de los grandes pendientes de la política educativa es la equidad en la distribución de oportunidades educativas que conduzcan a una sociedad más participativa, democrática y justa.

2.6 DESCRIPCIÓN DEL PFT

Surgió a partir de 2005 el **Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria (PROFESET)**, sujeto a Reglas de Operación, para apoyar, de manera sistemática, la gestión de los servicios de todas las entidades y como una alternativa para responder a las exigencias impuestas por los bajos resultados logrados por la mayoría de sus estudiantes.

El argumento central del programa partía de la siguiente premisa: la Telesecundaria es un servicio educativo que funciona en todo el territorio nacional y las características culturales, sociales, económicas y geográficas del país generan problemáticas de operación diferentes: el fortalecimiento de la Telesecundaria demanda de acciones planeadas, dirigidas a la atención de problemas suficientemente focalizados, que permitan un ejercicio riguroso y preciso de recursos presupuestales. En ese sentido, se planteó la necesidad de priorizar y jerarquizar las problemáticas con equidad, antes que una atención generalizada o igualitaria del servicio educativo en su conjunto. De esta forma, se planteó que es el personal responsable de la operación y funcionamiento del servicio en las entidades quien lo conoce mejor y puede plantear las alternativas necesarias para su fortalecimiento.

El PROFESET tenía tres referentes conceptuales clave, mismos que conserva el PFT (Programa de Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria, como se

llama ahora): el federalismo educativo, la equidad educativa y la gestión educativa de calidad. En ese sentido, se retoman los principios del **federalismo educativo** como forma de vinculación con los servicios, en el entendido de que cada servicio estatal cuenta con el marco normativo y las atribuciones, así como el conocimiento y la experiencia necesarias para precisar sus problemáticas y proponer las alternativas más pertinentes y factibles, de acuerdo con la capacidad operativa con que cuenta. Posteriormente, en 2006, con la presente administración se creó la figura de la Coordinación Nacional de Telesecundaria, debido a la importancia y cobertura del sistema y ante la necesidad de conformar un área que se encargara de dirigir el PFT en el aspecto pedagógico.

Se propuso el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, para cumplir con las reformas anunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, con la finalidad de establecer una mejora continua en los procesos pedagógicos, así como en la pertinencia educativa.

El programa se sustenta en las exigencias de competencias para la vida necesarias en la integración y desarrollo social del adolescente, así como en la responsabilidad del sistema educativo de proveer herramientas útiles para garantizar el pleno desarrollo de las capacidades de alumnos y maestros.

En el mismo orden de ideas, desde la concepción del programa, se insiste en la necesidad de formular los anteproyectos a partir de lo que se establece en el Capítulo III de la Ley General de la Educación con respecto a la **equidad educativa**: las acciones que se planeen se orientarán hacia las escuelas que más lo necesitan, debido al bajo desempeño de los estudiantes que ahí asisten. Los recursos con que se cuenta para este programa son limitados y se requiere destinarlos al desarrollo de acciones que contribuyan a establecer condiciones factibles de calidad educativa en esas escuelas. Se reitera que este programa busca promover el desarrollo de acciones cualitativas y no de cobertura.

Para identificar y delimitar aquellas escuelas que necesitan ser atendidas con el PFT (a partir del 2008 el PROFESET dejó de llamarse así y se convirtió en PFT) se han empleado diversos criterios.

- Que sus estudiantes manifiesten los más bajos desempeños en comparación con el resto,
- El nivel de marginalidad de la comunidad en que está inserta la escuela,
- El tipo de organización, y
- Criterios que apuntan a desventaja y desigualdad.

En un principio, se decidió denominar a éstas como escuelas en situación crítica, pero desde 2010 se estableció llamarlas focalizadas, y para facilitar su selección como objeto de atención, se emplean los resultados de la aplicación anual de la prueba ENLACE, que por sus características de estandarización, de aplicación censal y por el tipo de información que se obtiene de sus resultados, contribuye a ser un referente más objetivo y confiable del logro educativo, amén de facilitar la evaluación y el seguimiento de la gestión.

En cuanto al aprendizaje, después de tres años de acciones realizadas en escuelas focalizadas, a través de Cursos de Fortalecimiento para los estudiantes y asesorías sobre contenidos específicos de Español y Matemáticas, dirigidas a los docentes, se ha incrementado el nivel de logro de los estudiantes en los resultados de la prueba ENLACE, de tal suerte que los recursos se pueden dirigir hacia otras escuelas que necesitarán este tipo de apoyos.

Respecto a enseñanza, a partir de registrar y difundir las experiencias didácticas exitosas que ocurren en aquellas escuelas, donde el desempeño del 80% o más de sus estudiantes los coloca en los niveles de Bueno y Excelente en la prueba ENLACE, determinando ¿qué hacen los docentes de esas escuelas para propiciar esos niveles de desempeño en sus estudiantes es muy

probable que la recuperación de dichas experiencias pueda contribuir a encontrar alternativas didácticas susceptibles de generalizarse.

En lo que concierne a aspectos de gestión, relacionado con la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que asisten a las Escuelas Telesecundarias, gestionar la Telesecundaria con calidad, desde los distintos ámbitos de competencia y en cada una de las instancias de la estructura organizacional del servicio, implica planear acciones que apunten a propiciar las condiciones que demanda el logro educativo exitoso, es decir, el cambio educativo. Para ello, es fundamental precisar la información relativa a los recursos humanos y materiales, a la infraestructura con que cuentan o no, las escuelas; identificar y relacionar los diferentes programas federales y estatales, dirigidos a apoyar la gestión de los centros educativos; así como describir las formas de trabajo y comunicación entre el área central del SET con el personal directivo de ENLACE, los directores escolares y los docentes.

Todo ello a través de:

- Atención personalizada debido a que los grupos son reducidos.
- Cursos propedéuticos, de reforzamiento y regularización para alumnos.
- Modelo que se adecúa a las necesidades de alumnos y docentes.
- Materiales educativos únicos que incluyen el modelo didáctico e interactúan con la televisión.
- Participación activa de la comunidad en la escuela (demostración de lo aprendido).
- Compromiso del docente, creatividad.
- Análisis cuantitativo de los temas de ENLACE con mayor y menor asertividad para reforzamiento.

Finalmente, se destaca la necesidad de sustentar el conjunto de acciones en el marco de la **gestión educativa de calidad**, es decir, de considerar que todas las tareas y los esfuerzos que se realizan en cada servicio educativo en el

marco de este programa se hacen con **el propósito de propiciar el cambio en las escuelas en situación de vulnerabilidad hacia condiciones de logro y de búsqueda continua del mejoramiento**, acciones que se desarrollan a partir de la participación de los involucrados en los distintos ámbitos de competencia: docentes, directivos, supervisores, personal de las Jefaturas.

2.7 LA ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

La Alianza por la Calidad de la Educación, suscrita el 15 de mayo del 2008 entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Asimismo, estableció los compromisos de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas.

Más allá de lo que ocurre en el aula, la Alianza por la Calidad de la Educación también generó compromisos encaminados a modernizar los centros escolares con el fin de fortalecer su infraestructura y modernizar el equipamiento de los planteles escolares para conectarlos a redes de alto desempeño, así como ampliar su gestión y participación social en la determinación y el seguimiento de los proyectos estratégicos de transformación escolar. Lo anterior, sin dejar a un lado la premisa de que la transformación del sistema educativo nacional descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de las niñas, los niños y los jóvenes, en materia de salud, alimentación y nutrición, considerando las condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de Educación

Básica en todo el país. Todo con el propósito de formar, desde estos espacios, ciudadanos con mayores oportunidades de aprender y desarrollar trayectorias educativas exitosas en términos de sus condiciones e intereses particulares. Esta es la visión que fortalece a la Reforma Integral de la Educación Básica.

2.8 PLAN DE ESTUDIOS 2011. EDUCACIÓN BÁSICA

El Plan de Estudios 2011. Educación Básica es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. Por su parte, la dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida. El Plan de Estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido, el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural, con

retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo. Otra característica del Plan de Estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional. Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo. El Plan de Estudios requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, y que se expresan en los principios pedagógicos los cuales son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

2.8.1 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

2.8.1.1.-Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. El centro y el referente fundamental del aprendizaje es el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida. Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento. En este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades,

estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende el que aprende y, desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

2.8.1.2 Planificar para potenciar el aprendizaje. La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras. Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución. Para diseñar una planificación se requiere:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.
 - Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes y de evaluación del aprendizaje congruente con los aprendizajes esperados.
 - Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
 - Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
 - Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.
- Desde esta perspectiva, el diseño de actividades de aprendizaje requiere del conocimiento de lo que se espera que aprendan los alumnos y de cómo aprenden, las posibilidades que tienen para acceder a los problemas que se les plantean y qué tan significativos son para el contexto en que se desenvuelven. Diseñar actividades implica responder a cuestiones como las siguientes: ¿Qué situaciones resultarán interesantes y desafiantes para que los estudiantes indaguen, cuestionen, analicen, comprendan y reflexionen? ¿Cuál es el nivel de complejidad que se requiere para la actividad que se planteará y cuáles son los saberes que los alumnos tienen? ¿Qué aspectos quedarán a cargo de los alumnos y cuáles será necesario explicar para que puedan avanzar? ¿De qué

manera pondrán en práctica la movilización de saberes para lograr los aprendizajes y qué desempeños los harán evidentes?

2.8.1.3 Generar ambientes de aprendizaje. Se denomina ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales. En su construcción destacan los siguientes aspectos: La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante. El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna. La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales. Las interacciones entre los estudiantes y el maestro. Asimismo, en el hogar, como ambiente de aprendizaje, los estudiantes y los padres de familia tienen un marco de intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa.

2.8.1.4 Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo. Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas considerando las siguientes características:

Que sea inclusivo.

Que defina metas comunes.

Que favorezca el liderazgo compartido.

Que permita el intercambio de recursos.

Que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad.

Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.

2.8.1.5 Poner énfasis en el desarrollo de competencias. El logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados. La Educación Básica favorece el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados, porque: Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar; sintetizan los aprendizajes esperados que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo-aspecto. Los Estándares Curriculares son equiparables con estándares internacionales y, en conjunto con los aprendizajes esperados, constituyen referentes para evaluaciones nacionales e internacionales que sirvan para conocer el avance de los estudiantes durante su tránsito por la Educación Básica, asumiendo la complejidad y gradualidad de los aprendizajes. Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias. Las competencias, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos.

2.8.1.6 Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. En la sociedad del siglo XXI los materiales educativos se han diversificado. Como sus formatos y medios de acceso requieren habilidades específicas para su uso, una escuela en la actualidad debe favorecer que la comunidad educativa, además de utilizar el libro de texto, emplee otros materiales para el aprendizaje permanente; algunos de ellos son:

-Acervos para la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula. Contribuyen a la formación de los alumnos como usuarios de la cultura escrita; favorecen el logro de los estándares nacionales de habilidad lectora; permiten la contrastación y la discusión, y apoyan la formación de los estudiantes como lectores y escritores.

-Materiales audiovisuales, multimedia e Internet. Articulan códigos visuales, verbales y sonoros, y generan un entorno variado y rico de experiencias, a partir del cual los estudiantes crean su propio aprendizaje. En la telesecundaria, estos materiales ofrecen nuevas formas, escenarios y propuestas pedagógicas que propician aprendizajes. Para este fin existen canales exclusivos de Televisión Educativa.

-Materiales y recursos educativos informáticos. Pueden utilizarse dentro y fuera del aula mediante portales educativos, entre los que se encuentran:

- Objetos de aprendizaje (oda). Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de Educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y para que los estudiantes logren su autonomía. - Planes de clase. Sugieren a los docentes estrategias didácticas que incorporan los oda, los libros de texto y demás recursos existentes dentro y fuera del aula. - Reactivos. Por medio de preguntas, afirmaciones y problemas a resolver, apoyan a maestros y alumnos para identificar el nivel de logro sobre un aprendizaje esperado. - Plataformas tecnológicas y software educativo. Los portales Explora Primaria y Explora Secundaria integran bancos de materiales digitales, ofrecen herramientas para construir contenidos y propician el trabajo

colaborativo dentro y fuera del aula, utilizan redes de aprendizaje y generan la integración de comunidades de aprendizaje.

Los materiales educativos empleados por el colectivo escolar permiten el disfrute en el uso del tiempo libre, la creación de redes de aprendizaje y la integración de comunidades de aprendizaje en que el maestro se concibe como un mediador para el uso adecuado de los materiales educativos.

2.8.1.7 Evaluar para aprender. El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio. La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje. Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes. Por tanto, en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen. Desde este enfoque se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprender. Para que cumpla sus propósitos, requiere comprender cómo potenciar los logros y cómo enfrentar las dificultades. Por ello, el docente habrá de explicitar a los estudiantes formas en que pueden superar sus dificultades. En este sentido, una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño. Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con los alumnos y

sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación. Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente. En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias; los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y qué registrar en relación con lo que los niños hacen. Para la educación primaria y secundaria, en cada bloque se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas, lo que significa que los docentes contarán con referentes de evaluación que les permitirán dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes. Durante un ciclo escolar, el docente realiza o promueve distintos tipos de evaluación, tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella. En primer término están las evaluaciones diagnósticas, que ayudan a conocer los saberes previos de los estudiantes; las formativas, que se realizan durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances, y las sumativas, para el caso de la educación primaria y secundaria, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación, no así en el nivel de preescolar, donde la acreditación se obtendrá sólo por el hecho de haberlo cursado. En segundo término se encuentra la autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes. La primera busca que conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, y cuenten con bases para mejorar su desempeño; mientras que la coevaluación es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos. Tanto en la autoevaluación como en la coevaluación es necesario brindar a los alumnos

critérios sobre lo que deben aplicar durante el proceso, con el fin de que éste se convierta en una experiencia formativa y no sólo sea la emisión de juicios sin fundamento. La heteroevaluación, dirigida y aplicada por el docente, contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente. De esta manera, desde el enfoque formativo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleve a cabo –al inicio, durante o al final del proceso–, de su finalidad –acreditativa o no acreditativa–, o de quiénes intervengan en ella –docente, alumno o grupo de estudiantes–, toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente. Cuando los resultados no sean los esperados, el sistema educativo creará oportunidades de aprendizaje diseñando estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos que se adecuen a las necesidades de los estudiantes. Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño que se adelante significativamente a lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él. En todo caso, el sistema educativo proveerá los elementos para potenciar el desempeño sobresaliente del estudiante. La escuela regular no será suficiente ni para un caso ni para el otro, y la norma escolar establecerá rutas y esquemas de apoyo en consonancia con cada caso comentado. Para ello, es necesario identificar las estrategias y los instrumentos adecuados para el nivel de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. Algunos instrumentos que deberán usarse para la obtención de evidencias son:

- Rúbrica o matriz de verificación.
- Listas de cotejo o control.
- Registro anecdótico o anecdotario.
- Observación directa.
- Producciones escritas y gráficas.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución.

- Esquemas y mapas conceptuales.
- Registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos.
- Pruebas escritas u orales.

Asimismo, y con el fin de dar a conocer los logros en el aprendizaje de los estudiantes y en congruencia con el enfoque formativo de la evaluación, se requiere transitar de la actual boleta de calificaciones, a una Cartilla de Educación Básica en la que se consigne el progreso de los estudiantes obtenido en cada periodo escolar, considerando una visión cuantitativa y cualitativa. En 2009, en el marco de la RIEB, la SEP integró un grupo de trabajo con la participación del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) con la finalidad de diseñar una propuesta para evaluar y reportar el proceso de desarrollo de competencias de los alumnos de Educación Básica, en congruencia con los planes y programas de estudio. Así inició la transición a la Cartilla de Educación Básica con una etapa de prueba en 132 escuelas primarias. Sus resultados apuntaron a la necesidad de revisar y ajustar los parámetros referidos a los aprendizajes esperados, al tiempo que el docente deberá invertir para su llenado, y a la importancia de que cuente con documentos que le orienten para el proceso de evaluación formativa.

Derivado de esto, se realizaron ajustes a la propuesta, por lo que durante el ciclo escolar 2011-2012 la boleta de evaluación para la educación primaria y secundaria incorpora Estándares de Habilidad Lectora y el criterio Aprobado con condiciones. La aplicación de esta boleta reconoce la necesidad de realizar registros que permitan trazar trayectos de atención personalizada para los estudiantes.

Paralelamente, se llevará a cabo una segunda etapa de prueba de la Cartilla de Educación Básica en 1 000 planteles de educación preescolar, 5 000 de educación primaria y 1 000 de educación secundaria, para consolidarla y

generalizarla en el ciclo escolar 2012-2013. Además, y como resultado de la primera etapa de prueba, durante el proceso de implementación de la cartilla en apoyo a los maestros, los padres de familia y los autores de materiales educativos, se diseñarán manuales y guías para el uso de la cartilla. En la asignatura Lengua Indígena es importante que el docente considere aspectos específicos relacionados con las particularidades culturales y lingüísticas de las lenguas indígenas al llevar a la práctica la evaluación, como:

1. Los instrumentos que se utilicen deben expresarse en la lengua materna de los niños de acuerdo con las normas sociolingüísticas que rigen este tipo de discurso.

2. Los estilos lingüísticos, el código utilizado y el vocabulario expresado en los formatos o reactivos de evaluación que se utilicen, deben ser claros para los niños, tomando en cuenta las normas sociolingüísticas de sus lenguas de origen que operan en relación con la infancia y/o en función de parámetros relativos a jerarquías sociales o género.

3. La evaluación contemplará los tipos textuales producidos o interpretados durante el año escolar de los estudiantes, de acuerdo con los programas de estudio de lengua indígena, así como las normas sociolingüísticas que rigen su estructura u organización de la información. Por ejemplo, no es posible pedir a un niño que responda a cierto tipo de preguntas típicas en el tratamiento del texto “noticia” (cuándo, cómo, dónde) con base en la estructura que se rige por normas propias del género periodístico, ya que en las comunidades indígenas la práctica de relatar un suceso actual parte de una estructura y una función social distinta a la que este tipo de texto tiene en el mundo hispánico.

4. La evaluación debe contemplar o respetar los sistemas de creencias o cosmovisión de los estudiantes indígenas, considerando que sus interpretaciones o respuestas se enmarcan en los horizontes o contextos de

sentido propio de sus culturas originarias. Asimismo, es importante contemplar el conocimiento del mundo que tienen, ya que muchos, al pertenecer a culturas en resistencia, aisladas del mundo occidental u otras regiones, tienen poco acceso a contenidos culturales distintos de los propios, lo que dificulta la comprensión de los textos que leen. Para que la evaluación se realice desde este enfoque, es necesario impulsar la creación de institutos de evaluación en cada entidad, que modifiquen el marco institucional de los órganos evaluadores y el sistema de apertura a futuras evaluaciones externas que contribuyan al diseño y a la aplicación de instrumentos que potencien la evaluación universal de docentes como una actividad de mejora continua del sistema educativo en su conjunto y, así, la acción de evaluación alcance plena vigencia en México.

2.8.1.8 Favorecer la Inclusión para atender a la diversidad. La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

- Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular.
- Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

En correspondencia con este principio, los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad puede apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos. Para atender a los alumnos que, por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y

enseñanza diferenciadas, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación. Por otra parte, para atender a los alumnos con aptitudes sobresalientes, el sistema educativo cuenta con modelos de enriquecimiento escolar y extraescolar, y brinda parámetros para evaluar a quienes muestren un desempeño significativamente superior al resto de sus compañeros en el área intelectual y requieran de una promoción anticipada. Para el logro de este principio es indispensable la organización, la toma de acuerdos y la vinculación entre autoridades, directivos, docentes y madres, padres o tutores. En ese sentido, a la Educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente. Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones.

2.8.1.9 Incorporar temas de relevancia social. Los temas de relevancia social se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Por lo cual, en cada uno de los niveles y grados se abordan temas de relevancia social que forman parte de más de un espacio curricular y contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa de los estudiantes en la sociedad. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes sin dejar de lado conocimientos y habilidades, y se refieren a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, la educación del consumidor, la prevención de la violencia escolar –bullying–, la

educación para la paz y los derechos humanos, la educación vial, y la educación en valores y ciudadanía.

2.8.1.10 Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela. Desde la perspectiva actual, se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia. En la escuela, la aplicación de las reglas y normas suele ser una atribución exclusiva de los docentes y del director, dejando fuera la oportunidad de involucrar a los estudiantes en la comprensión de su sentido y el establecimiento de compromisos con las mismas. Si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad de que se respeten, permitiendo fortalecer su autoestima, su autorregulación y su autonomía. Sin embargo, es conveniente que las normas del salón de clases y de la escuela se revisen periódicamente para determinar cuáles son funcionales, que no lesionan a nadie y que apoyan el trabajo conjunto. Asimismo, es necesario que se apliquen a todos, que ante un conflicto que las involucre se escuche a las distintas partes, y que el acatamiento de la norma sea una condición necesaria para el respeto y el cumplimiento de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como un acto impuesto autoritariamente.

2.8.1.11 Reorientar el liderazgo. Reorientar el liderazgo implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos. Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles. Desde esta perspectiva, el liderazgo

requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. El liderazgo es determinante para el aseguramiento de propósitos que resultan fundamentales para la calidad educativa, la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes y, en general, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo. Algunas características del liderazgo, que señala la Unesco y que es necesario impulsar en los espacios educativos, son:

- La creatividad colectiva.
- La visión de futuro.
- La innovación para la transformación.
- El fortalecimiento de la gestión.
- La promoción del trabajo colaborativo.
- La asesoría y la orientación.

2.8.1.12 La tutoría y la asesoría académica a la escuela. La tutoría se concibe como el conjunto de alternativas de atención individualizada que parte de un diagnóstico. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o, por el contrario, poseen aptitudes sobresalientes; si es para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. En ambos casos se requiere del diseño de trayectos individualizados. La asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. Su reto está en la resonificación de conceptos y prácticas. Tanto la tutoría como la asesoría suponen un acompañamiento cercano; esto es, concebir a la escuela como un espacio de aprendizaje y reconocer que el tutor y el asesor también aprenden.

2.9 DESCRIPCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE TELESECUNDARIA

La Telesecundaria es un servicio educativo que atiende a adolescentes en edad escolar de 12 a 15 años, jóvenes que viven en comunidades rurales y urbanas marginales, principalmente.

Es un servicio educativo formal y escolarizado, en el que las escuelas se sujetan a un horario y al mismo calendario escolar que rige a todas las escuelas de Educación Básica. Las clases en Telesecundaria son sesiones de aprendizaje presenciales en donde las interacciones entre maestro-alumno, alumno-alumno y alumnos - materiales educativos - docente, son fundamentales.

El proceso educativo se instrumenta en el aula con base en un grupo de estudiantes de un mismo grado, a los que se les dota a cada uno con materiales impresos de cada asignatura y en el que se designa un solo docente por grupo como responsable de promover los aprendizajes de las diferentes asignaturas, con el apoyo de los diferentes materiales educativos: impresos, televisivos e informáticos, lo que ha originado que sea la pionera en el uso de las tecnologías en la educación a través de la televisión y las transmisiones satelitales.

La educación que se ofrece a los adolescentes es totalmente distinta a la que se ofrece a adultos que cursan la secundaria en sistemas de educación abierta, sus necesidades y expectativas son diferentes. Las propuestas pedagógicas se diseñan con base en las características de sus destinatarios (adolescentes), por lo que las actividades buscan motivar su participación y promover sus actividades de acuerdo con las características de esta etapa vital, a desarrollar dentro y fuera del aula, como una forma de vincular la escuela con la comunidad.

2.9.1 VENTAJAS DEL MODELO

- ✓ Los docentes conocen a sus alumnos y pueden atenderlos de manera más cercana debido a que permanecen con el mismo grupo durante la jornada escolar a lo largo de un ciclo lectivo.
- ✓ Las escuelas son pequeñas y tienen una mayor integración.
- ✓ Es factible desarrollar en la escuela proyectos curriculares y extracurriculares en los que se relacionen los contenidos de varias asignaturas que además tengan aplicación en la escuela y/o en el entorno cercano, es decir en la comunidad.
- ✓ Es factible propiciar la creación de un clima escolar que favorezca la formación democrática de los estudiantes y el trabajo de temas transversales (derechos humanos, educación para la salud, ambiente, democracia, género, uso de la tecnología) en las distintas asignaturas.
- ✓ El costo de la educación por estudiante en Telesecundaria es menor que en secundarias generales y técnicas.

2.9.2 DESVENTAJAS DEL MODELO EN ESTE MOMENTO

- ✓ Existen rezagos importantes en equipamiento, infraestructura y recursos humanos. Si bien es cierto que las Telesecundarias requieren de menor infraestructura y recursos que las Secundarias Generales y Técnicas, esto no justifica las limitaciones con las que han trabajado y trabajan las distintas telesecundarias, muchas de ellas en instalaciones prestadas e inadecuadas, sin el mobiliario necesario, sin televisores o con malfuncionamiento, sin señal satelital, sin la planta docente completa, sin materiales impresos suficientes, además de las muchas otras carencias propias del tipo de comunidades a las que sirve la Telesecundaria.
- ✓ Para el ciclo escolar 2007-2008, había 3 604 escuelas multigrado, 2 874 no cuentan con señal constante y 3 474 se encuentran en comunidades con 30% o más de población indígena.

- ✓ Antes de la Reforma de la Educación Secundaria de 2006, una crítica frecuente se refería a la rigidez del modelo, es decir, que se deja poco margen de participación al docente y al alumno, ya que con la intención de dirigir el proceso, se nulifica la posibilidad de adaptar las actividades a las necesidades temporales, espaciales y culturales de maestros y alumnos.

3. ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA EN LAS TELESECUNDARIAS DE LA REGIÓN LAGUNA

En febrero del 2011 el Subdirector de Telesecundarias le propone a la sección 35 generar la Jefatura de Sector V en la Región Laguna conformada por la Zona Escolar 501, 502 y 503, para lo cual el Subdirector, profesor Jesús Héctor Barrera Villarreal, propone a un servidor, profesor José Francisco García Molina, que cubra esa función a lo cual acepte y con ello inició una nueva responsabilidad. La propuesta de trabajo es que los 3 supervisores y un servidor realizáramos un trabajo colectivo donde todos juntos hiciéramos las visitas de seguimiento en las escuelas, gestionar y organizar capacitaciones a los docentes. No fue fácil poner en práctica esta forma de trabajo pero a final de cuentas hemos logrado cosas positivas ya que mejoramos en el rendimiento escolar, disminuyó el ausentismo de maestros en las aulas, se incrementó la estadística tanto de alumnos como de maestros y la unidad académica estuvo apoyando enormemente en las capacitaciones. El trabajo de supervisores y un servidor se ha establecido de la siguiente forma: Realizamos reuniones de Consejo Técnico de Sector (CTS) cada mes, donde cada supervisor expone las situaciones que prevalecen en sus escuelas principalmente las incidencias, los avances, retrocesos o estancamiento del proceso educativo a nivel de docentes, alumnos y la participación de padres de familia, se analiza el desarrollo del CTE anterior inmediato y se considera la Ruta de Mejora en su aplicación principalmente, organizamos las visitas de seguimiento, la elaboración de exámenes, la participación cursos de capacitación, la entrega de la documentación requerida, comentarios de la aplicación de los recursos federales, entre otros (Ver anexo I). El ejercicio de la función es positivo ya que

hemos logrado posesionarnos del cargo pues en la mayoría de los Centros de Trabajo se reconoce la función que ostentamos. Al igual que los supervisores, entregan la documentación requerida por el nivel en tiempo y forma gracias al buen trabajo de los directores, al realizar las visitas de seguimiento en colectivo o bien nos apoyamos para lograr los propósitos, sugerimos materiales didácticos a los docentes, atendemos la problemática que se presentan en las escuelas con alumnos o docentes, realizamos actividades de capacitación a los maestros sobre la planeación didáctica y de los programas principalmente de Escuelas de Tiempo Completo brindamos asesoría.

Se brinda el servicio a 26 escuelas con 1332 alumnos para terminar el ciclo escolar 2014-2015 y se cuenta con un responsable de la dirección para lo cual contamos con 4 directores liberados y 23 son directores con grupo es importante reconocer el trabajo de cada directivo ya que la labor realizada es muy grande sin remuneración alguna. De igual forma hay 71 docentes frente a grupo incluyendo los 23 directores frente a grupo distribuidos en 3 supervisiones como es la zona escolar 501 a cargo del profesor Jesús Rojas Pérez ubicado en Torreón con 10 escuelas y 33 docentes frente a grupo, 3 directores liberados y un personal de apoyo, que abarca los municipios de Matamoros, Viesca y Torreón. En la zona escolar 502 la supervisión está ubicada en San Pedro bajo la responsabilidad de la profesora María Genoveva Oviedo Villa con 9 escuelas y 23 docentes frente a grupo, un director liberado y un personal de apoyo, todas las escuelas ubicadas en el municipio de San Pedro, Coahuila y la zona escolar 503 a cargo del profesor Jesús Alvarado Mendoza con sede en Francisco I Madero, cuenta con 7 escuelas y 15 docentes frente a grupo distribuidas en los municipios de Francisco I Madero, San Pedro y Torreón, Coahuila. (Ver anexo II)

4. INFRAESTRUCTURA EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Hay 6 telesecundarias que cuentan con aulas didácticas y un laboratorio como son: Francisco J Mujica, Francisco Gonzales Bocanegra, Manuel Acuña, Guadalupe Victoria, 10 De Noviembre Y José Vasconcelos; Contamos Con 16

Telesecundarias que tienen las aulas para el número de alumnos y docentes que ahí laboran y no cuentan con laboratorio: José Martí, José María Morelos Y Pavón, Rosario Castellanos, Pedro V Rodríguez Triana, Miguel Gutiérrez Arce, Oscar Flores Tapia, Federico Berrueto Ramón, Centenario De La Revolución Mexicana., Eugenio Olaez Anda, Jorge Isaacs, José Doroteo Arango Arambula, Lucía Aguirre De Fernández, Federico García Lorca, Leyes De Reforma, Gabriela Mistral y las siguientes escuelas tienen por lo menos un espacio acondicionado para trabajar con un grupo: Benito Juárez, Emiliano Zapata, Emilio Bichara Marcos Wong , Sor Juana Inés De La Cruz y la Telesecundaria 110x. Esta última escuela es de nueva creación y trabajan en espacios prestados por la comunidad.

Las Escuelas en su mayoría cuentan con banquetas, cancha de usos múltiples sencillas, jardines pequeños, protecciones en la ventanas, cerca perimetral en buen estado excepto en la telesecundaria de Nueva Creación y la Pedro V Rodríguez Triana. La escuela Manuel Acuña, Gabriela Mistral y Oscar Flores Tapia tiene un espacio para que el docente se hospede, todas cuentan con sanitarios mismos que han estado remodelando los programas federales. Las Telesecundarias Benito Juárez y José Vasconcelos tienen una buena techumbre para realizar las actividades al aire libre. (Ver anexo III A, III B y III C)

5. MOBILIARIO Y EQUIPO ELECTRONICO

Las Escuelas tienen buen mobiliario puesto que en este ciclo escolar Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) doto de mesas y sillas a las escuelas que les hacía falta quedando pendiente algunas como es el caso de la Telesecundaria 110x, Benito Juárez y Lucía Aguirre De Fernández. En cuanto a equipo electrónico se tienen equipos de cómputo pero no son suficientes e inclusive algunos son obsoletos, faltan pantallas de plasma para todas las escuelas, las enciclomedias que pocas escuelas las tienen no funcionan, faltan mediatecas y videotecas. La señal de la Red Edusat no se tiene en la mayoría de las escuelas puesto que no funciona la antena, el decodificador o bien el LNB, en el ciclo escolar no se tuvo ningún servicio por parte de algún técnico y

se necesita actualizar los equipos de la Red Edusat o bien buscar alguna alternativa para llevar la señal a todas las escuelas. Con lo referente al programa, México Conectado, para dotar de internet ha sido un fracaso pues no en todas las escuelas se instaló el equipo y en las pocas que se instaló el servicio es muy lento y con constantes fallas

6. MATERIALES DIDÁCTICOS DEL MAESTRO

Los Materiales Impresos no están actualizados con Plan y Programas 2011 pero es una valiosa herramienta para las escuelas multigrado ya que el docente atiende los tres grados y le corresponde en compañía de los alumnos dosificar y organizar los libros del alumno. Estos son una fuente de consulta y desarrollan las actividades propuestas pero algunos enfrentan la problemática de que trabajan con libros usados. Las asignaturas que sufrieron más cambios son las de Matemáticas, Español e Inglés mismas que exigen al maestro investigar y dedicar un buen tiempo en trabajo extra clase para preparar su clase. En las tres zonas escolares hay maestros que están innovando ya que se dedican a investigar en internet (videos de reflexión y tutoriales), en libros que utilizan Secundarias Técnicas y Generales, varían las actividades y la utilización de ficheros didácticos de programa Escuelas de Tiempo Completo.

Los Materiales Electrónicos como son los equipos de cómputo, los DVD, las pantallas y otros son escasos por las características propias del servicio y afortunadamente en el ciclo escolar las escuelas tuvieron por lo menos un programa federal que vino a solventar varias necesidades que presentaban las escuelas la mayoría tiene equipos electrónicos nuevos, quizás no completo pero ya se cuenta con algo.

Los Portafolios Didácticos del alumno donde el maestro tiene los trabajos más relevantes que le servirán como evidencias del trabajo realizado por los alumnos. Cada alumno tiene un portafolio donde el profesor los revisa y de ser necesario sugiere algunas recomendaciones. Es importante reconocer que en

la mayoría de las escuelas se lleva el portafolio pero solo en un 50% de ellas se cuenta con materiales relevantes.

La Bitácora de los alumnos es cuaderno donde los alumnos redactan las experiencias más relevantes o exitosas de día o bien las dificultades que se tuvieron para comprender algún tema, material que sirve al docente para considerar si es necesario modificar su estrategia o de qué forma puede retroalimentar los temas que no se comprendieron en clases. Cabe aclarar que en la mayoría de las Telesecundarias se lleva pero en algunas no se tiene claro las ideas de los alumnos solo escriben en forma cronológica lo de un día de trabajo.

El Registro de Asistencia es un cuadernillo que el docente utiliza todos los días tanto para tomar lista de asistencia como para hacer llenado de si se lograron los aprendizajes esperados de Matemáticas y Español, la estadística de alumnos, datos propios de la escuela y de los alumnos, calificaciones de diagnóstico y bimestrales. La mayoría de los maestros cuenta con este registro pero a un 90% le falta algo por llenar e inclusive no lo tienen en el salón de clase ya que excusan haberlo dejado en casa.

El Diario Pedagógico del maestro es un cuaderno o diario donde el maestro anota las diferentes estrategias que le funcionaron o se le dificultaron en una jornada de trabajo. Lamentablemente son pocos los docentes que lo realizan y falta aplicación para conocer la funcionalidad de esta herramienta de trabajo.

La Planeación Didáctica es básica para desarrollar un buen trabajo con los alumnos del total de maestros un 80 % realiza la planeación de su clase pero de este porcentaje el 50% las baja de internet y tan solo hace los cambios de membresía de la escuela que labora y pocos ni cambios le hacen. Es importante reconocer que del 80% de maestros que tiene sus planeaciones un 20% está constantemente innovando y llevando al aula buen material de trabajo. El problema radica en el 20% que en todo el ciclo escolar no elaboro su

planeación y que por parte de la supervisión se le asesora y sugiere la forma de planear.

Libros del maestro los cuales contienen sugerencias didácticas para poner en práctica con los alumnos.

Plan y programa 2011 para constatar los aprendizajes esperados y contenidos programáticos.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS ALUMNOS

Los alumnos de Telesecundaria cuentan con los libros de las asignaturas de Matemáticas, Español, Geografía de México, Formación Cívica y Ética, Historia, Tutorías, Inglés, Artes, Educación Física, y Educación Tecnológica en el cual leen, analizan, realizan actividades y autoevalúan los aprendizajes, los programas de televisión (La Red Edusat en la mayoría de las escuelas no está funcionando) por lo cual los maestros los sustituyen con material bajado de internet o bien haciendo uso de la mediateca, los equipos de cómputo para hacer consultas, trabajos para realizar ponencias y para utilizar las mediatecas o videotecas, libros de la biblioteca de aula y escolar, material didáctico adquirido por los programas federales y materiales de su entorno.

8. CARACTERÍSTICAS DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA

Los alumnos en su mayoría son de escasos recursos económicos puesto que después de salir de clases se dedican a ayudar en las actividades que realizan los padres de familia, no cuentan con computadora en su casa, no hay señal de internet, sus casas son de materiales de la región, la mayoría comparte la recámara con sus hermanos, su principal alimento son el frijol, sopa, chile y tortilla y en algunas ocasiones un pedacito de carne. En las visitas de seguimiento se observa a los alumnos participativos, disciplinados, nobles y con un gran ánimo de salir adelante para salir de la situación que prevalece en la mayoría de las familias de las comunidades rurales, cabe hacer mención que las características de los alumnos de las Telesecundarias del medio semi-

urbano son diferentes ya que se tiene indisciplina, hay algunos alumnos que no quieren participar, no cumplen con tareas o bien faltan constantemente.

De igual forma los padres de familia del medio rural están muy limitados pues un 65% se dedica al trabajo agropecuario y las mujeres a actividades de hogar aun así se tienen padres de familia que explotan los recursos naturales como es el orégano y la candelilla por lo tanto son trabajos poco remunerados y los que practican la agricultura solo trabajan algunos meses pues no siembran todo el año. Aproximadamente un 35% se emplea en la fabricas de la región y reciben bajos salarios y por lo regular duran la mayor parte del día fuera de casa lo que provoca falta de atención a sus hijos o bien otorgan la autoridad a un familiar que en su mayoría son abuelos.

9. UBICACIÓN Y SERVICIOS EN LAS COMUNIDADES.

Las Escuelas se encuentran en comunidades rurales por ejemplo: La Telesecundarias Francisco Gonzales Bocanegra, Nuevo Delicias, San Pedro y Oscar Flores Tapia de la Nueva Victoria, San Pedro que cuentan con energía eléctrica, agua potable, una caseta telefónica, sin servicio de salud, ni transporte y las actividades son la agricultura y la recolección de orégano y Candelilla; las Telesecundarias también rurales pero con más servicios son Manuel Acuña, San José del Aguaje, Viesca , Guadalupe Victoria, Tanque Aguilereño, Viesca , 10 De Noviembre, Santa Eulalia, San Pedro Y José Vasconcelos, La Ventana, Viesca, Francisco J Mujica, El Nilo, San Pedro, José Martí, Sofía Abajo, San Pedro, José María Morelos Y Pavón, Santiago, San Pedro, Rosario Castellanos, La Flor de Mayo, Viesca, Pedro V Rodríguez Triana, Porvenir de Abajo, San Pedro, Miguel Gutiérrez Arce, El Venado, San Pedro, Federico Berrueto Ramón, Barreal de Guadalupe, Torreón , Centenario De La Revolución Mexicana, Buenavista, Viesca, Gabriela Mistral, Charcos de Risa, Francisco I Madero, Jorge Isaacs, Sofía de Arriba, San Pedro, José Doroteo Arango Arambula, Batopilas, Francisco I Madero, Federico García Lorca, Finisterre, Francisco I Madero, Leyes De Reforma, Benito Juárez, Francisco I Madero, Benito Juárez, Flor de mayo, Matamoros, Emiliano Zapata,

Emiliano Zapata, Viesca, Emilio Bichara Marcos Wong, Tacuba, San Pedro , la Telesecundaria 110x, San Felipe Aguanaval, Matamoros, ya que cuentan con energía eléctrica, agua potable, acceso a internet, servicio de salud, transporte y las actividades son la agricultura, ganadería, albañilería y trabajadores de fábricas. La Telesecundaria Sor Juana Inés Cruz está ubicada en la cabecera municipal en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas de San Pedro, Coahuila y cuenta con la mayoría de los servicios básicos. Las Escuelas Eugenio Olaez Anda de Casa de Jesús en Torreón y la Telesecundaria Lucía Aguirre De Fernández en Ciudad de los Niños, Torreón, son internados y cuentan con un Patronato para su administración, en estas dos últimas escuelas la mayoría de los alumnos no cuentan con el apoyo de los padres de familia. (Ver anexo IV)

10. ANALISIS DE INDICADORES PARA LOS COMPROMISOS DEL CICLO ESCOLAR 2014-2015

Considerando los resultados de los indicadores los compromisos propuestos para favorecer en cada indicador son los siguientes:

10.1 Absorción: 2012-2013 (89.79) y 2013-2014 (96.1): A través de la estructura los directivos estar atentos en cada centro de trabajo para considerar las acciones a realizar y elaborar un proyecto de trabajo con el colectivo para identificar a los alumnos egresados de diferentes primarias cercanas a la escuela, para promover a la institución por medio de trípticos, carteles o anuncios, elaborando para ello un cronograma de visitas, haciendo uso de la diversa tecnología que algunas escuelas han comprado con los Programas Federales, siendo esto una fuente de motivación para los nuevos alumnos.

10.2 Repetición: 2012-2013 (3.14) y 2013-2014 (2.09) En reunión de Consejo Técnico de Sector (CTS): analizar constantemente el trabajo de cada centro de trabajo para dar seguimiento especial a los alumnos repetidores del presente ciclo escolar y analizar las acciones a realizar que permitan nivelar a los alumnos que están en riesgo de reprobación y proponer para ello: trabajar con

tutorías, realizar planeaciones con actividades que despierten el interés de los alumnos, utilizando para ello la Planeación por proyectos. Programar actividades que motiven a los alumnos como, viajes de estudios, visitas a museos, exposiciones de temas relevantes, conferencias para apoyo motivacional, autoestimas, etc.

10.3 Deserción: 2012-2013 (8.75) y 2013-2014 (3.14) En visitas de seguimiento a las escuelas a través de los supervisores y un servidor constatar que se realicen las visitas domiciliarias a padres de familia de alumnos con riesgo de deserción, asistir y coadyuvar a platicas con los padres, elaboración y reparto de volantes, se implementaran actividades gratificantes para los alumnos a manera de hacer atractiva la escuela y así no propiciar el abandono de la misma (audio poemas y cuentos, rally deportivo, exposición de valores, actividades para empezar bien el día, actividades para convivir, obras de teatro, entre otras), escuela para padres, implementar el protocolo para evitar riesgos de deserción y abandono escolar,

10.4 Retención: 2012-2013 (91.24) y 2013-2014 (96.26) La jefatura de sector en conjunto con supervisores y directores de cada Centro de Trabajo buscaremos ofertar a los maestros cursos y capacitaciones para que el docente planifique de acuerdo a sus necesidades en los contenidos curriculares y así mismo la enriquezca mediante el apoyo de recursos didácticos con el fin de que los alumnos muestren interés por la clase con el objetivo de llevar el proceso de enseñanza aprendizaje. Promover la participación de la comunidad educativa en los planes de educación con el fin de fortalecer la propuesta académica y formativa de los estudiantes y docentes, y así la comunidad apoyará las actividades de las escuelas y los alumnos ganarán seguridad para su permanencia en la institución. Promover la utilidad práctica de los recursos que ofrecen los Programas Federales con clases interactivas, lúdicas y de interés para el alumnado con el apoyo de las nuevas tecnologías.

10.5 Aprobación 2012-2013 (95.30) y 2013-2014 (95.83) Analizar y definir en el CTE la Ruta de Mejora la modificación de actividades que no están funcionando y fortalecer las que ofrecen un mayor rendimiento escolar para lograr que el 100% de matrícula apruebe todas las asignaturas. En general cada colectivo puede considerar lo siguiente: Crear un ambiente de trabajo colectivo, utilizar los recursos bibliográficos y tecnológicos, actualización permanente por parte del colegiado, propiciar la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje, realizar círculos de lectura en casa, realizar actividades permanentes de lectura - redacción y operaciones Matemáticas donde utilicen el pensamiento lógico matemático. Informar de manera periódica los avances o retrocesos de los alumnos, tanto a los padres de familia, como a las autoridades educativas. Diseñar actividades para la aplicación del examen de recuperación. Se elaboraran exámenes bimestrales por zona escolar y se revisan para que los mismos se apeguen a planes y programas 2011.

10.6 Reprobación 2012-2013 (4.65) y 2013-2014 (4.12) A través de la estructura promover en los Centros de Trabajo que se aplique el método tutorial en alumnos con asignaturas reprobadas, favoreciendo su aprovechamiento escolar. Trabajo extra clase con el apoyo de padres de familia, observando que realicen sus tareas.

Implementar una adecuación a la planeación para atender específicamente a los alumnos reprobados. Promover las visitas domiciliarias con los padres de familia para solicitar el apoyo requerido. Diseñar actividades para la aplicación del examen de recuperación. Solicitar a los directores un informe para conocer las estrategias que la escuela este diseñando para contrarrestar esta problemática.

10.7 Eficiencia Terminal 2012-2013 (90.98) y 2013-2014 (93.82) En colegiado dar seguimiento y acompañamiento al total de las escuelas para constatar las

acciones implementadas para elevar la acreditación plasmadas en la Ruta de Mejora.

En lo general los compromisos se cumplieron entre un 70% al 80% ya que es mucha la carga administrativa y la estancia es mayor en la oficina que estar en los Centros de Trabajo para constatar las acciones propuestas en los consejos técnicos y que están escritas en la Ruta de Mejora y si a esto le agregamos las fallas constantes de las diferentes capturas en línea. Es importante hacer un análisis profundo en colegiados del equipo de supervisión para definir la estrategia más idónea para cumplir en un mayor porcentaje los compromisos propuestos. (Ver anexo V)

11. VISITAS DE SEGUIMIENTO.

En las visitas de seguimiento a los Centros de Trabajo se realizan 3 o 6 durante el ciclo escolar para observar el trabajo de los docentes así como hacer las sugerencias y apoyar en el desempeño profesional. Las visitas se realizan en toda la jornada laboral cada supervisor pasa a observar el trabajo y se hace la revisión de planeaciones, diario pedagógico, bitácora de los alumnos, portafolios didácticos, registro de asistencia de los alumnos y maestros, material didáctico exhibido, revisar libros y cuadernos de los alumnos, reglamento de aula, uso de libros de la biblioteca de aula, aplicación y uso de los recursos de programas federales y observar el desempeño del docente. Antes de salir del aula se platica con los alumnos para que expongan si así lo desean con opiniones positivas del maestro y si hubiese alguna problemática pues la escuchamos. Al término de la visita se realiza en el colegiado una plática para definir las estrategias a poner en práctica para mejorar o bien puede ser para felicitar al colegiado por su buen desempeño. Durante este ciclo escolar se visitó al 100% de las escuelas y se pudo constatar los trabajos de cada centro educativo en los docentes, alumnos e inclusive la participación de los padres de familia. También se realizan visitas de cortesía para hacernos presentes, visitas

para revisar la hora de entrada a la escuela, visitas convocadas por la escuela para un evento especial, visitas para recabar información, visualizar los avances de obras y las visitas en compañía de la Unidad Académica de Saltillo. (Ver anexo VI y VII)

12. LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES.

En Telesecundarias se realizan los consejos técnicos en 7 grupos tres coordinados por los supervisores que tienen las escuelas unitarias, bidocentes y las que tienen 3 docente y los otros 4 grupos los coordinan los directores de las escuelas con 5 o más docentes. La capacitación la recibimos los supervisores y un servidor y en dos días posteriores se reproduce a los directores y el último viernes de cada mes se lleva acabo con todos los docentes. Durante los Consejos Técnicos se analiza las necesidades, problemáticas situaciones adversas en cada Centro de Trabajo para lo que se sugieren acciones y se proponen responsables para evaluar los resultados y si hubo acciones del mes anterior que no resolvieron cierta situación adversa se puede modificar la acción o bien si los resultados satisfacen al buen desempeño se debe continuar.

Durante el consejo Técnico en las Tres Zonas Escolares se realizan de forma diferente pero con el objetivo principal lograr los propósitos de la Ruta de Mejora la cual considera 4 prioridades como son: la normalidad mínima de operación, lograr la retención de los alumnos, lograr la convivencia escolar y el logro de los aprendizajes. Con el propósito de facilitar el desempeño y sobre todo que las acciones se realicen para beneficio de todos los involucrados en el proceso educativo de los jóvenes del presente.

En la zona Escolar 501 hay 4 grupos pero solo pude observar a 3 de ellos durante el ciclo escolar, los tres grupos observados utilizan la misma mecánica el coordinador expone y el colegiado participa opinando, proponiendo y

discutiendo en cada momento del proceso, no se exhiben las líneas del tiempo pero se percibe que conocen las acciones aplicadas en los meses anteriores. En cuanto a la puntualidad y asistencia oscila entre el 95% al 98% a un cuando se tiene conocimiento de la disposición federal de atender con carácter obligatorio a los CTE. Es de interés personal conocer que se apliquen las acciones acordadas en beneficio del proceso educativo.

En la Zona Escolar 502 la supervisora organiza a sus directores para que participen como coordinadores del CTE para lo cual los convoca 2 días antes y se toman acuerdos, se encarga de tarea a las escuelas para que lleven el material solicitado en la guía para avanzarle y agilizar los trabajos, el día del CTE los maestros por escuela pegan en la pared su línea del tiempo con las acciones que se propusieron luego por escuela se exponen las evidencias de los trabajos realizados y se organizan para las acciones del siguiente mes. La puntualidad y asistencia oscila entre el 95% al 99%.

En la Zona Escolar 503 el Supervisor otorga su agenda de trabajo y coordina el CTE pero algunas escuelas no cumplen con sus tareas al exponer las evidencias de las acciones se observa que no van preparados pero afortunadamente la mayoría si lleva su material, durante el trabajo del CTE algunos maestros realizan otras actividades y falta estar más atentos. Es necesario buscar estrategias o acuerdos para que las participaciones no se centren en pocos maestros que se analice de forma más a fondo el verdadero objetivo de los CTE. Cabe hacer mención que se percibe que el supervisor se prepara pero falta una mejor participación del colegiado en cuanto a la puntualidad y asistencia esta oscila entre un 95% a 98%. (Ver anexo VIII)

13. PLATICAS CON PADRES DE FAMILIA.

Durante el ciclo escolar se impartieron pláticas con los padres de familia para apoyar a los docentes en la mejora de la conducta disciplinaria de los alumnos y en coordinación con el director consideramos pertinente desarrollar el tema “La Congruencia entre la Escuela y La Familia” dicha ponencia está basada en una

presentación de Power Point, un video titulado “El Circo de la Mariposa” e interactuar con los asistentes. Reconozco el poder de convocatoria de los directores puesto que en todas las escuelas que se realizó este trabajo se tuvo un buen número de asistente y muy participativos. En las escuelas siguiente se trabajó esta temática: 10 De Noviembre de Santa Eulalia, San Pedro, Pedro V Rodríguez Triana, Porvenir de Abajo, San Pedro, Francisco J Mujica, El Nilo, San Pedro y Rosario Castellanos, La Flor de Mayo, Viesca.

En escuelas como la José Martí de Sofía de Abajo se realizaron visitas constantes para platicar con los padres de familia referente a los trabajos de construcción de la escuela ya que estaban molestos por lo lento que se estaban desarrollando, En las escuelas 10 de Noviembre y Sor Juana Inés De La Cruz se atendió con los padres la problemática de la toma de la escuela por situaciones de reclamo del desempeño de un docente y el director respectivamente. (Ver anexo IX)

14. CAPACITACIÓN A DOCENTES PARA EL DESEMPEÑO.

En cuanto a capacitaciones se recibieron en el transcurso del ciclo escolar 8 para los Consejos Técnicos Escolares mismos que se reprodujeron con los docentes cada viernes de fin de mes, dos talleres para planear por proyecto en la ciudad de Saltillo que después con el apoyo de la Unidad Académica se realizó con todo los docentes en las instalaciones del IDDIE de Torreón, Coahuila desafortunadamente se ha observado que solo tenemos 5 docentes de los 71 que planifican por proyecto que en realidad son pocos, 2 reuniones con la Unidad Académica para informar del trabajo colectivo en cada Jefatura de Sector, una plática con docentes para conocer las características de trabajo de Tiempo Completo, dos capacitación para trabajar con los ficheros didácticos en el Programa de Escuelas de Tiempo Completo y de igual forma se impartió a la totalidad de los docente en forma práctica con aprendizajes esperados de nuestro nivel y en una jornada de trabajo de 8:00 a 15:30 horas durante el ejercicio los docentes mostraron interés, participaron activamente y sobre todo comprobamos que los ficheros didácticos se elaboraron para el nivel de

primaria pero con adecuaciones funcionan para Telesecundaria y por ultimo las reuniones con directores para la aplicación de los recursos de los Programas Federales entre otros. (Ver anexo X)

15. RECURSOS DE PROGRAMAS FEDERALES.

Afortunadamente el ciclo escolar 2014-2015 se dio a poyo a 22 escuelas con programas federales e inclusive se duplicaron los beneficios en algunas escuelas.

15.1 PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.

En la Región Laguna hay 18 Telesecundarias que están en el Programa Escuela de Tiempo Completo (PETC) y este ciclo escolar recibió \$ 70,000.00 pesos para gestión escolar y \$20,000.00 pesos para el Programa Escuela Segura (PES), recurso económico que se utilizó para la mejora de la infraestructura, aparatos eléctricos, materiales didácticos y de aseo etcétera, los docentes reciben una compensación mensual y de igual forma se amplía la jornada laboral por un tiempo de una hora y 30 minutos para trabajar en forma lúdica algunas actividades de las asignaturas o bien en la utilización de los ficheros didácticos. Las escuelas beneficiadas son: Francisco J Mujica, Francisco Gonzales Bocanegra, Manuel Acuña, Guadalupe Victoria, José Vasconcelos, José Martí, José María Morelos Y Pavón, Rosario Castellanos, Pedro V Rodríguez Triana, Miguel Gutiérrez Arce, Oscar Flores Tapia, Centenario. De La Revolución. Mexicana., Eugenio Olaz Andía, Gabriela Mistral, Benito Juárez, Emiliano Zapata, Emilio Bichara Marcos Wong, Sor Juana Inés De La Cruz. Es importante mencionar que la escuela Francisco J Mujica del Nilo, San Pedro también recibió el apoyo del programa Escuela Digna que vino a beneficiar en gran medida a este centro de trabajo. De igual forma la telesecundaria José Martí de Sofía de Abajo, San Pedro recibió el programa Escuela de Excelencia que lo utilizo en construir otra aula, una cancha cívica y la cerca perimetral de hecho esta fue la mayor beneficiada puesto que le construyeron un comedor por el programa de alimentación en

PETC. Otras escuelas beneficiadas por el PETC con el servicio de alimentación son: José Martí de Sofía de Abajo, San Pedro, Pedro V Rodríguez Triana de Porvenir de Abajo, San Pedro, Oscar Flores Tapia de Nueva Victoria, San Pedro y la Telesecundaria Emilio Bichara Marcos Wong de Tacuba, San Pedro que también se le construyó un comedor.

15.2 PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD Y AGES.

Escuelas Telesecundarias que recibieron \$50,000.00 pesos más las contrapartidas y \$12,000.00 pesos de AGES son: 10 De Noviembre de Santa Eulalia, San Pedro, Jorge Isaacs, Sofía de Arriba, San Pedro, Federico García Lorca, Finisterre, San Pedro, Leyes De Reforma, Benito Juárez, Francisco I Madero. Por último la escuela que solo recibió Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) Federico Berrueto Ramón de Barreal de Guadalupe, Torreón y las Escuelas que no tuvieron apoyo de ningún Programa Federal son las siguientes: José Doroteo Arango Arambula de Batopilas, Francisco I Madero, Lucía Aguirre De Fernández de Ciudad De Los Niños, Torreón y La Telesecundaria 110x de San Felipe Aguanaval, Matamoros.

16. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PLANEA BASICA

En el mes de junio se aplica una evaluación externa denominada PLANEA para terminar el ciclo escolar 2014-2015. Esta evaluación se realiza solo a los grupos de sexto grado de primaria y tercero de secundaria para valorar los avances en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de Educación Básica. Con lo que respecta al servicio de Telesecundaria comparado con Técnicas y Generales se obtuvieron buenos resultados pero se esperaba más de algunas escuelas. Sin embargo comparado con los resultados de ciclos anteriores de la evaluación ENLACE se lograron buenos avances.

En la Zona Escolar 501 en Lenguaje y Comunicación se logra un buen porcentaje en el nivel II y III e inclusive cuatro escuelas logran tener alumnos en el nivel IV. Los resultados de Matemáticas son menos satisfactorios pues en este encontramos dos escuelas con el 100% en el nivel I pero de igual forma tenemos alumnos en el nivel II, III y IV.

Zona Escolar 502 en Lenguaje y comunicación se tiene la mayoría de los alumnos en el nivel I y II y solo una escuela logra tener alumnos en el nivel IV. Los resultados en Matemáticas se acumulan en su mayoría en el nivel I y solo algunos en el nivel II y muy pocos en el nivel III sin tener alumnos en el nivel IV. Zona Escolar 503 en Lenguaje y comunicación se tiene un buen porcentaje en el nivel II y logrando tener algunos alumnos en el nivel III. Los resultados de Matemáticas son en su mayoría en el nivel I pero se logró meter algunos alumnos al nivel II. (Ver anexo XI)

Es importante mencionar que en evaluaciones de ciclos anteriores se concentraban la mayoría de los alumnos en el nivel I afortunadamente hoy en día se mejoraron los resultados atribuyendo lo anterior a la dedicación de los maestros, el apoyo de los padres de familia, la entrega de los alumnos y los apoyos de los programas a los centros de trabajo. Hay un buen avance pero se debe seguir buscando las causas que afectan el proceso de aprendizaje, así como las estrategias que están funcionando compartirlas con las escuelas que no logran avances significativos.

17. CONTINUIDAD DE ALUMNOS EGRESADOS DE TELESECUNDARIA.

Es de relativa importancia que los alumnos del medio rural al terminar el presente ciclo escolar ya cuentan con el servicio de Telebachillerato en su propia comunidad y es una muy buena alternativa para continuar con sus estudios, no obstante los alumnos que tiene la posibilidad de seguir en otra escuela de su interés en buen número lo van a hacer ya que sacaron ficha para ingresar en el CONALEP, CBTa, CBTis, PVC y otras

18. CONCLUSIÓN

En La Región Laguna el servicio de Telesecundarias ha logrado un gran impacto en la sociedad principalmente en los habitantes del medio rural ya que los jóvenes tienen limitaciones económicas, los pueblos están muy alejados de la cabecera municipal, falta de medios de transporte y comunicación. Sin embargo hasta los lugares más retirados que cuentan con las características que requisita la SEP se brinda el servicio para que un mayor número de jóvenes concluyan la educación básica y no trunquen sus estudios por no tener en su comunidad el nivel de telesecundaria.

Contamos con escuelas de concentración y algunos alumnos día a día se trasladan desde su lugar de origen recorriendo distancias considerables para poder llegar a la telesecundaria y prepararse para salir adelante, las comunidades que tienen el servicio es gente noble y servicial pues brindan apoyo a los alumnos de fuera, de igual forma se brinda el apoyo a los mismos profesores que pernotan toda la semana en la comunidad.

Reconocemos que contamos con escuelas unitarias donde el docente tiene los tres grados, la carga administrativa y con orgullo se observa la gran disponibilidad al trabajo de los docentes, padres de familia y los alumnos. Los alumnos de estas escuelas apoyan mucho a sus compañeros trabajando las tutorías para poder sacar las actividades programadas por los docentes.

Afortunadamente muchas familias han aceptado con gusto el servicio puesto que consideran la oferta educativa de calidad y los alumnos son competentes e inclusive mencionan que educarlos en la comunidad es una ventaja puesto que cuando salen a estudiar fuera de la comunidad difícilmente pueden estar al pendiente de sus hijos y sin embargo al estar cerca les llevan el almuerzo y sobre todo se tiene una convivencia familiar más amena y satisfactoria.

La vida actual cuenta con demasiados distractores como los programas de televisión, los celulares, las maquinitas de juegos electrónicos entre otros pero afortunadamente a un buen número de escuelas Telesecundarias estos distractores no existen por encontrarse en lugares donde no se tiene señal. Sin embargo en las escuelas que tienen problemas con el uso de la tecnología han diseñado estrategias para utilizar en clase estos medios de comunicación con fines educativos.

Hoy en día podemos sentir una gran satisfacción debido a que en la mayoría de las comunidades se oferta el Telebachillerato, un nivel más alto de preparación, lo que genera en las comunidades rurales mayores posibilidades de que los jóvenes continúen sus estudios en escuelas de nivel superior y aún más, estas escuelas de nivel medio superior laboran en turnos vespertinos para que las personas que no cuentan con la preparación tengan oportunidad e inclusive los ex alumnos de telesecundarias pueden laborar por la mañana.

Los docentes de Telesecundaria han logrado superar las adversidades y los obstáculos que impone el servicio para mejorar en todos los aspectos del desempeño profesional, basado en la organización y comunicación entre directivos y los docentes considerado como elemento principal para seguir mejorando en todos los aspectos ya que hoy en día tenemos la oportunidad de reunirnos mensualmente para analizar y proponer estrategias en la ruta de mejora donde se definen las acciones para mejorar en las cuatro prioridades y de ser necesario en reuniones sucesivas modificar las actividades que no están funcionando así como continuar con las que sí están dando resultado, la asistencia de un mayor número de maestros a capacitaciones y si a todo lo anterior le sumamos los beneficios de los programas federales en la mayoría de las escuelas se tiene un buen recurso económico que ha generado contar con equipamiento, material didáctico y otros beneficios. Además la ampliación de la jornada ha contribuido para bien del servicio. No obstante lo anterior falta seguir gestionando para lograr que los apoyos que proporcionan los diferentes

programas lleguen a todas las escuelas ya que de alguna manera viene a solventar en buen grado la economía precaria de la población de estas comunidades.

En la Región Laguna las Telesecundarias han logrado posesionarse para ser tomadas en cuenta ya que en la actualidad se reconoce al servicio por los resultados obtenidos en la evaluación PLANEA básica y porque estamos a la vanguardia en el trabajo con estrategias más adecuadas para que los alumnos con ayuda de los padres de familia salgan abantes y mejoren sus condiciones de vida.

Es grato saber que en la actualidad ya se cuenta con un gran número de profesionistas que son egresados de Telesecundaria y para orgullo de sus padres ver a sus hijos convertidos en gente de bien con las herramientas necesarias para salir adelante.

A N E X O S



ANEXO I

ACUERDOS DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE SECTOR

OFICIO NO.014/2014-2015

ASUNTO: Acuerdos de la reunión de CTS.

Francisco I Madero, Coah., a 9 de Noviembre del 2014

**SUPERVISOR(A)
DE LA ZONA ESCOLAR 501, 502 Y 503
DE LAS TELESECUNDARIAS EN LA REGIÓN LAGUNA.**

Por medio del presente recibe un afectuoso saludo y aprovecho para informarte de los acuerdos tomados en la tercera reunión de Consejo Técnico de Sector llevada a cabo en la oficina de la Jefatura de Sector V en Francisco I Madero, Coahuila. Con la asistencia del profr. Jesús Alvarado Mendoza, la profra. Genoveva Oviedo Villa y un servidor. Desconozco el motivo de tu inasistencia hasta las 13:30 horas del día de hoy.

En dicha reunión se acordó lo siguiente:

- 1.- En las visitas de seguimiento: Elaborar algunos cuestionarios con respecto a los programas federales, ¿Cómo cubren la jornada de tiempo ampliado?, hora de salida, les agrada quedarse en la escuela mas tiempo, ¿qué beneficio academico se tiene? ¿Cómo se estan aplicando los recursos económicos? etc. para aplicarse a maestros, alumnos y padres de familia. Realizar la segunda visita de seguimiento en el mes de enero 2015 y llevar los requerimientos didácticos requeridos por el docente. Informe por zona escolar de la segunda visita el 6 de febrero.
- 2.- El CTE : No hay permiso para no asistir al CTE y en caso de ser una necesidad muy urgente o de enfermedad se tiene que comunicar por escrito departe del director o supervisor a la autridad inmediata superior para notificar a la subdirección. Cumplir con la jornada y si hubiese algun imprevisto notificar por escrito.
- 3.-- Acuerdos y documentación de los programas federales PETC, PES, PEC y PEE: El reporte de asistencia del PETC se entregara a la Jefatura de Sector en original y copia el primer día habil del mes siguiente al mes que se capturo la asistencia. Revisar la aplicación de los recursos de los diferentes programas.
- 4.- Asistencia de los supervisores a la ciudad de Saltillo: Se cambia para los días 15 y 16 a reserva que la subdirección envíe el oficio.
- 5.- Reporte de insidencias semanal de daño y robo: Enviar al correo solicitado por subdirección y al de la jefatura de sector en tiempo y forma.
- 6.-Reporte de estadística por zona escolar: Enviar por correo electronico la estadística del mes en el formato que contiene alta y bajas (estadística

escaneada con firma y sello y en Excel) el primer día del mes siguiente al que se reporta y en físico en original y copia. Para justificar la información los supervisores solicitaran a la escuelas a su digno cargo la estadística en el mismo formato con firma y sello de parte de la dirrección (Sólo para la supervisión).

7.- Participación en las convocatorias de Matemáticas e Historia: Cada supervisor expuso las exscuelas que estan participando en dichas convocatorias.

8.- Elaboración de exámenes del tercer bimestre: Los exámenes deberan ser entregados a esta Jefatura los días 3-4 de febrero para su concentración y revisión, la tercer semana de evaluación sera del 16 al 20 de febrero del 2015. Al recibir el examen el supervisor debera tomar en cuenta lo siguiente: ciudar la ortografía, los incisos deben ser con mayuscula y punto, no llevar figuras con color y con tanto detalle ya que al imprimir no se aprecian,que cada serie de preguntas lleve sus respectivas instrucciones y cuidar que las preguntas no sean copia de lo que contiene el libro en su caso cambiar algo. Es importante considerar las opiniones de los centros educativos con respecto a los exámenes y cada supervisión por escrito hacer la sugerencia.

9.- Asuntos generales: *Entregar a la brevedad el formato de visitas de supervisión que les fue enviado la semana pasada.

**Es urgente entregar el cuadro de los indicadores con las acciones y seguimiento enviado el día de hoy.

***El informe educativo por tener duda de los tiempos a considearar el día de mañana les envió el correo.

****Convocar el 11 y 12 de diciembre en el IDDIE de Torreón a las 8:00 de la mañana a directores liberados y tridocentes, supervisor y ATP a la capacitación para planear y trabajar con proyectos en escuelas unitarias y bidocente. De igual forma convocar a los maestros de escuelas unitarias y bidocentes el 12 de diciembre en el mismo lugar y hora. Para trabajar se requiere de Plan y programas 2011 (acuerdo 592), libro del maestro,del alumno, libro de apoyo que utilice el docente (libro que utilce de otra modalidad) y mediatecas.

***** Entregar toda información en físico a esta jefatura de sector.

Siendo la 13:40 horas se da por terminado la asamblea y validos todos los acuerdo tomados en la misma.

ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MOLINA
JEFE DE SECTOR V DE TELESECUNDARIAS
REGIÓN LAGUNA COAHUILA

c.c.p. Profesor Jesús Hector Barrera Villarreal.
c.c.p. archivo

ANEXO II
ESTRUCTURA DE LA JEFATURA DE SECTOR N° V
REGIÓN LAGUNA
MATAMOROS, VIESCA, SAN PEDRO, FRANCISCO I
MADERO Y TORREÓN

Zona Esc.	Nombre De Escuela	Clave de Centro De Trabajo	Localidad	Municipio	Número De Alumnos	Número De Maestros
501	Guadalupe Victoria	05DTV0025Z	Tanque Aguilereño	Viesca	34	2
	Manuel Acuña	05DTV0026Z	San José Del Aguaje	Viesca	34	2
	Benito Juárez	05DTV0066Z	Flor De Mayo	Matamoros	169	7
	Emiliano Zapata	05DTV0073J	Emiliano Zapata	Viesca	81	5
	José Vasconcelos	05DTV0074I	La Ventana	Viesca	119	6
	Rosario Castellanos	05DTV0090Z	Flor De Mayo	Viesca	60	3
	Eugenio Olaez Anda	05DTV0097T	Torreón	Torreón	30	1
	Centenario De La Revolución Mexicana	05DTV0098S	Buena Vista	Viesca	43	2
	Federico Berrueto Ramón	05DTV0108I	Barreal De Guadalupe	Torreón	16	1
	Telesecundaria 110	05DTV0110X	San Felipe Aguanaval	Matamoros	33	1
	Supervisión Escolar De Telesecundaria	05FTV0007I	Torreón	Torreón		2
502	Francisco J. Mújica	05DTV0023B	Nilo	San Pedro	65	3
	Francisco González Bocanegra	05DTV0024A	Nuevo Delicias	San Pedro	26	2
	Oscar Flores Tapia	05DTV0045N	Nueva Victoria	San Pedro	22	1
	José María Morelos y Pavón	05DTV0064A	Santiago	San Pedro	47	3
	Miguel Gutiérrez Arce	05DTV0065B	Venado	San Pedro	32	2
	Sor Juana Inés de la Cruz	05DTV0092Y	San Pedro	San Pedro	154	7

	Pedro V. Rodríguez Triana	05DTV0100Q	Porvenir de abajo	San Pedro	24	1
	Emilio B. Marcos Wong	05DTV0103N	Tacuba	San Pedro	34	1
	José Martí	05DTV0109H	Sofía de abajo	San Pedro	34	1
	Supervisión de telesecundarias	05FTV0011V	San pedro	San Pedro		1
503	10 De Noviembre	05DTV0067Z	Santa Eulalia	San Pedro	31	2
	Gabriela Mistral	05DTV0083Q	Charcos De Risa	Fco. I. Madero	21	1
	Leyes De Reforma	05DTV0089K	Benito Juárez	Fco. I. Madero	34	2
	Federico García Lorca	05DTV0101P	Finisterre	Fco. I. Madero	31	2
	Lucia Aguirre De Fernández	05DTV0102O	Cd. De Los Niños	Torreón	43	2
	José D. Arango Arambula	05DTV0105L	Batopilas	Fco. I. Madero	69	3
	Jorge Isaacs	05DTV0106K	Sofía De Arriba	San Pedro	53	3
	Supervisión Z.E. 503	05FTV0014S	Fco. I. Madero	Fco. I. Madero		3

ATENTAMENTE

PROFR. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MOLINA
JEFE DE SECTOR V DE TELESECUNDARIAS
REGIÓN LAGUNA COAHUILA

c.c.p. Profesor Jesús Hector Barrera Villarreal.
c.c.p. archivo

ANEXO IIIA
ESCUELAS TELESECUNDARIAS DE LA ZONA ESCOLAR 501
VIESCA, MATAMOROS Y TORREÓN



TELESEC. " FEDERICO BERRUETO RAMÓN"
C.C.T 05DTV0108I EJ. BARREAL DE GUADALUPE,
TORREÓN, COAHUILA



TELESEC. "CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA" C.C.T 05DTV0098S
BUENAVISTA, VIESCA, COAHUILA



TELESEC. "JOSE VASCONCELOS" C.C.T 05DTV0074I
EJ. LA VENTANA, VIESCA, COAHUILA



TELESECUNDARIA 110X
EJ. SAN FELIPE AGUANAVAL,
MATAMOROS, COAHUILA



SALON de ACUERDOS



ANEXO IIIB
ESCUELAS TELESECUNDARIAS DE LA ZONA ESCOLAR 502
SAN PEDRO, COAHUILA



TELESEC. "FRANCISCO J MUJICA" C.C.T 05DTV0623B
EJ. EL NILO SAN PEDRO, COAH.



TELESEC. "PEDRO V. RODRIGUEZ TRIANA"
C.C.T 05DTV0100Q
EJ. PORVENIR DE ABAJO SAN PEDRO, COAH.



TELESEC. "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA"
C.C.T 05DTV0024A NUEVO DELICIAS
SAN PEDRO, COAH.



TELESEC. "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ"
C.C.T 05DTV0092Y SAN PEDRO, COAHUILA



TELESEC. "OSCAR FLORES TAPIA"
C.C.T 05DTV0045N
EJ. NUEVA VICTORIA SAN PEDRO, COAHUILA



TELESEC. "MIGUEL GUTIERREZ ARCE"
C.C.T 05DTV0065A
EJ. EL VENADO SAN PEDRO, COAHUILA



**TELESEC. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN
C.C.T 05DTV0064B EJ. SANTIAGO SAN PEDRO, COAH.**



**TELESEC. "EMILIO BICHARA MARCOS WONG"
C.C.T 05DTV0108N EJ. TACUBA, SAN PEDRO, COAH.**



**TELESEC. "JOSÉ MARTÍ" C.C.T 05DTV0109H
EJ. SOFÍA DE ABAJO, SAN PEDRO, COAH.**

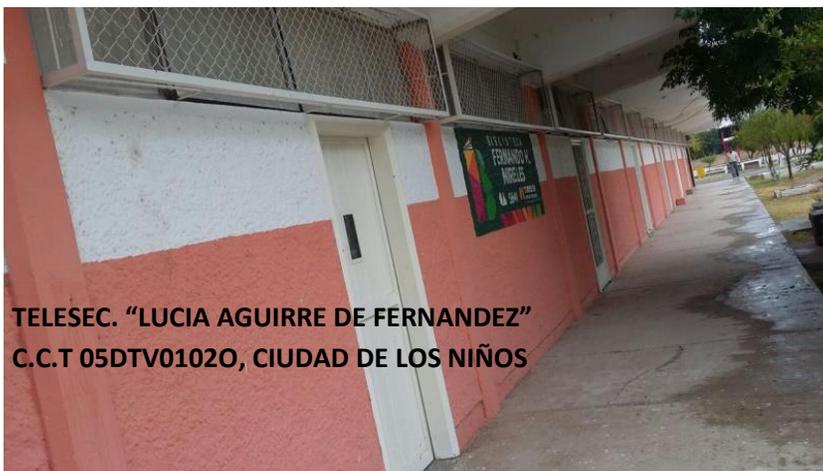
ANEXO IIIC
ESCUELAS DE LA ZONA ESCOLAR 503
SAN PEDRO, FRANCISCO I MADERO Y TORREÓN



TELESEC. "10 DE NOVIEMBRE" C.C.T 05DTV0067Z
EJ. SANTA EULALIA SAN PEDRO, COAH.



TELESEC. "JORGE ISSACS" C.C.T 05DTV0106K
EJ. SOFIA DE ARRIBA SAN PEDRO, COAH.



TELESEC. "LUCIA AGUIRRE DE FERNANDEZ"
C.C.T 05DTV01020, CIUDAD DE LOS NIÑOS



TELESEC. "JOSE DOROTEO ARANGO ARAMBULA"
C.C.T 05DTV00105L, EJ. BATOPILAS FCO. I
MADERO, COAH.



TELESEC. "LEYES DE REFORMA" C.C.T 05DTV0089K
EJ. BENITO JUAREZ FCO. I MADERO, COAH.



TELESEC. "FEDERICO GARCIA LORCA" C.C.T 05DTV0101P
EJ. FINISTERRE FCO. I MADERO, COAH.



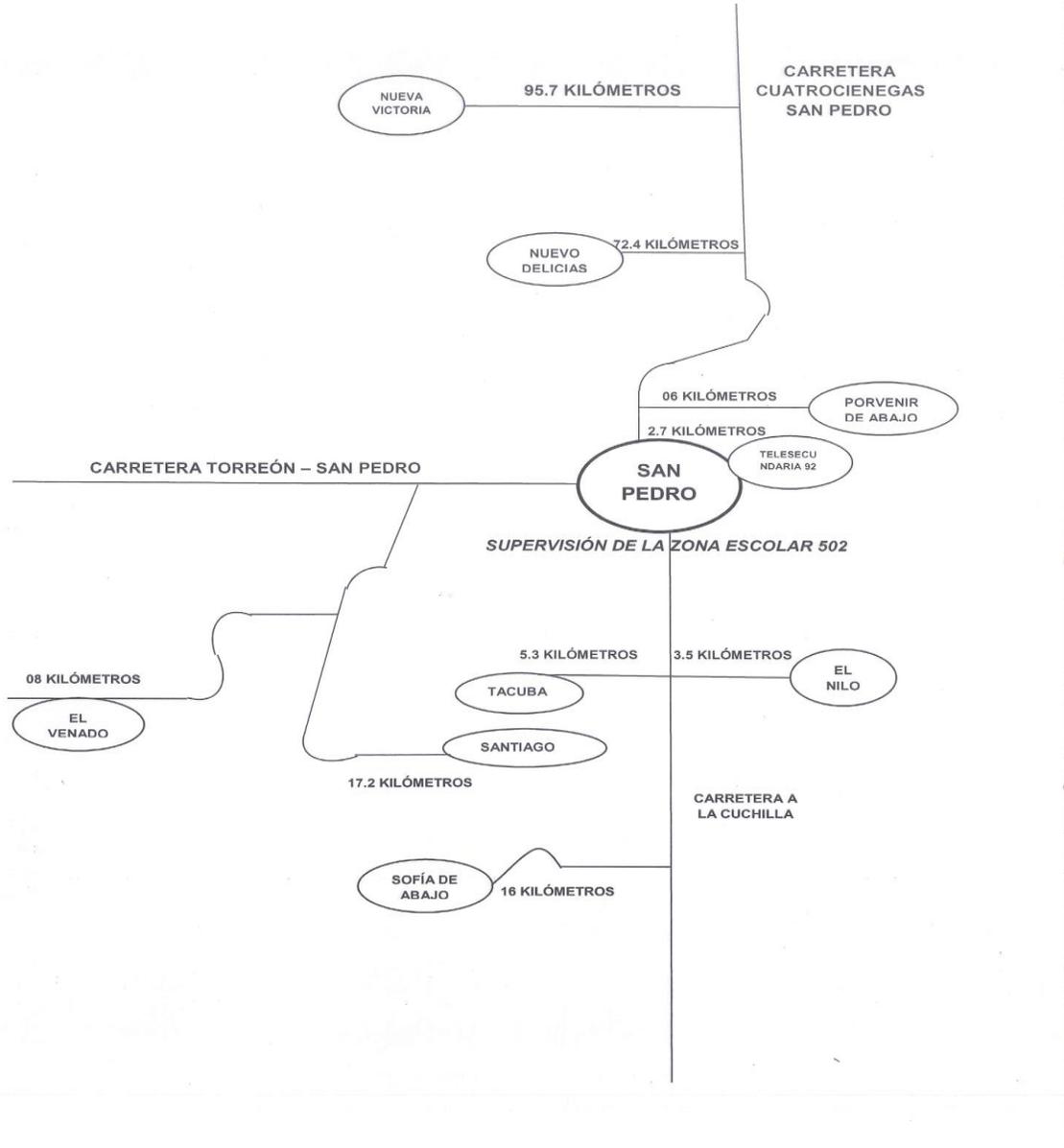
TELESEC. "GABRIELA MISTRAL" C.C.T 05DTV0083Q
EJ. CHARCOS DE RISA FCO. I MADERO, COAH.

ANEXO IV

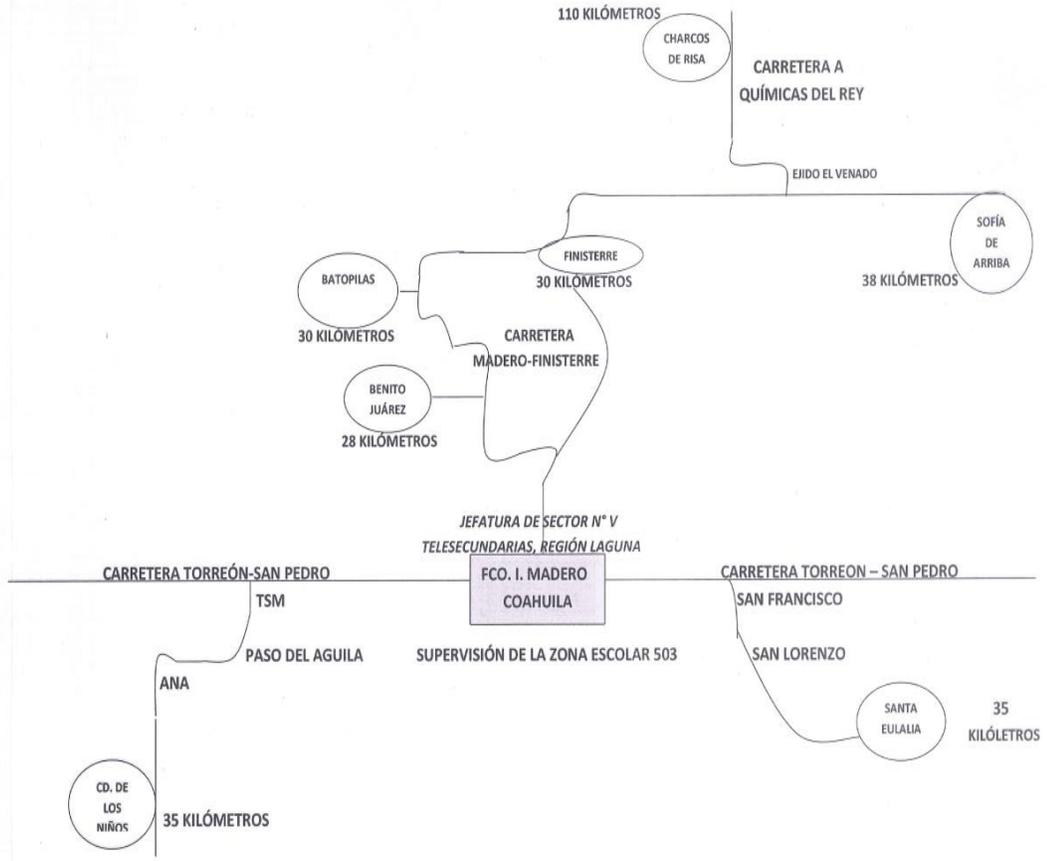
CROQUIS DE UBICACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO JEFATURA DE SECTOR N° V TELESECUNDARIAS REGIÓN LAGUNA



CROQUIS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ZONA ESCOLAR 502



CROQUIS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA ZONA ESCOLAR 503



ANEXO V
COMPROMISOS DE TRABAJO
JEFATURA DE SECTOR V
CICLO ESCOLAR 2013-2014

LOGROS	AREAS DE OPORTUNIDAD	COMPROMISOS DEL DOCENTE
<p>El examen fue un parámetro para ver la realidad y de esta forma buscar mejorar.</p> <p>Mejoramiento en la lectura, en las operaciones básicas.</p> <p>Se logró mayor asistencia de los alumnos a la escuela que en otras ocasiones.</p> <p>Mayor adaptación al tipo de examen de preguntas abiertas.</p> <p>Se observa una mejoría en los resultados, en comparación con ciclos anteriores.</p> <p>En algunas escuelas se observa que los alumnos utilizan los libros de biblioteca de aula.</p>	<p>Resultados deficientes debido al poco análisis a las preguntas, poca comprensión en lecturas para argumentar su respuesta.</p> <p>Dificultad en el razonamiento matemático; los alumnos se confunden y no saben reconocer que operación se tiene que hacer en determinado problema.</p> <p>No comprenden el significado de algunas palabras.</p> <p>Algunos alumnos les da igual salir bien o mal y contestan al azar.</p> <p>Poca atención a los temas expuestos en clase.</p> <p>Carente apoyo de padres de familia en el trabajo extraclase.</p>	<p>Generar ambientes de aprendizaje lúdico.</p> <p>Estrategias didácticas para la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Planificar y diseñar actividades en relación con los intereses y contexto de los alumnos.</p> <p>Desarrollo de experiencias que favorezcan aprendizajes significativos.</p> <p>Seguimiento a alumnos con bajos resultados.</p> <p>Mejorar lectura de comprensión de textos con reseñas, comentando, parafraseando, analizando, resumiendo y consultando palabras desconocidas para el alumno.</p> <p>Buscar nuevas estrategias, materiales digitales, acertijos matemáticos, memoramos y ficheros didácticos para aumentar el interés durante el desarrollo de temas para una mejor comprensión.</p> <p>Repaso de temáticas y trabajar en textos literarios, redacciones, argumentación con los círculos de lectura.</p> <p>Utilizar el tiempo ampliado para abordar textos literarios interesantes y trabajar la comprensión lectora con alumnos</p>

		<p>que presentaron deficiencias.</p> <p>Impulsar el préstamo de libros de biblioteca de aula y escolar y brindar tiempo para platicarlo.</p> <p>Elaborar un diccionario con terminologías que los alumnos desconozcan.</p> <p>Ayudar con trabajo extra clase a los alumnos que así lo requieran.</p> <p>Mejorar la planificación didáctica.</p>
--	--	---

COMPROMISOS DEL DIRECTIVO	COMPROMISOS DEL SUPERVISOR	COMPROMISOS DEL JEFE DE SECTOR
<p>Concientizar a padres de familia para apoyar con trabajos y tareas.</p> <p>Invitar y promover entre los docentes su participación en los cursos de capacitación y actualización.</p> <p>Promover el aprendizaje por tutorías.</p> <p>La mayoría de los directivos además son docentes, por lo tanto los compromisos son los mismos de ambos.</p> <p>Dar seguimiento a los compromisos establecidos.</p> <p>Implementar de comprensión lectora en</p>	<p>Dar seguimiento al trabajo de docentes y directores en las visitas de observación de clase.</p> <p>Supervisar que en las escuelas de tiempo completo se realicen actividades lúdicas de aprendizaje</p> <p>Analizar resultados en las Reuniones de Consejo Escolar.</p> <p>Analizar si están dando resultado las acciones planeadas y aplicadas cada mes.</p> <p>Cerciorarse si se están aplicando las acciones planeadas en los CTE.</p>	<p>Realizar reuniones mensuales de Consejo Técnico de Sector donde se analice las dificultades y avances de cada centro de trabajo.</p> <p>En colegiado seguir con las visitas de seguimiento y hacer más visitas en escuelas que regionalmente están focalizadas.</p> <p>Durante la visita de seguimiento constatar las actividades propias de los programas federales.</p> <p>Gestionar ante las instancias correspondientes cursos de capacitación para los docentes.</p> <p>Capacitación a todos los docentes en el uso de los ficheros didácticos.</p> <p>Identificar por zona escolar a los docentes que cuentan con material didáctico relevante y que se intercambie con todos.</p>

<p>alumnos de bajo rendimiento escolar</p> <p>Dar seguimiento a las rutas de mejora (aprendizaje de los alumnos)</p> <p>Realizar con el colectivo escolar actividades y proyectos relacionados con el contexto.</p> <p>Recomendar a los docentes realizar planeaciones con actividades atractivas para los alumnos.</p> <p>Programar reuniones con padres de familia para realizar actividades de concientización e información del desempeño de los alumnos.</p>	<p>Capacitar a los docentes (con talleres) en actividades lúdicas.</p> <p>Incorporar al 100% de los docentes a tomarlos cursos de capacitación.</p> <p>Proporcionar materiales digitales que permitan desarrollar el pensamiento lógico-matemático.</p>	<p>Promover la aplicación de exámenes de otros servicios del nivel.</p>
---	---	---

DESERCIÓN: Se está reduciendo la deserción de alumnos al realizar visitas a domicilio y analizar la situación por la que los alumnos están en riesgo, dar seguimiento a los alumnos que son trasladados a otras escuelas por necesidades propias de la familia, Conferencias con padres de familia para concientizarlos de la importancia del apoyo a sus hijos y platicas con alumnos en riesgo de abandonar la escuela.

REPROBACIÓN: Se tiene menos alumnos reprobados al Aplicar examen o trabajo de recuperación, aplicar estrategias para hacer atractiva la clase, el material que se ha comprado con los programas federales para que los alumnos y maestros cuenten con material didáctico, poner en práctica las tutorías en alumnos con problemas de aprendizaje y el trabajo con actividades lúdicas.

PLANEACIÓN POR PROYECTOS: En el sector son pocos los maestros que están trabajando con proyectos ya que argumentan que se complica el trabajo. De los maestros que trabajan con proyectos hemos revisado sus planeaciones y uno de ellos comenta que los alumnos revisan los aprendizajes esperados y buscan la correlación con las asignaturas considerando los materiales didácticos con que cuentan. El profesor menciona que trabajar por proyecto significa que los alumnos sean más activos y valoren su entorno.

ANEXO VI

FORMATO DE SEGUIMIENTO EN LAS ESCUELAS TELESECUNDARIAS



DIRECCIÓN DE SECUNDARIAS FEDERALIZADAS
Ciclo Escolar 2014-2015
Ficha de Visita Áulica

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Escuela JOC JUANA INÉS DE LA CRUZ Zona Escolar: 502 Sector: V Fecha 10/06/15
 Matutina Vespertina Tipo de Organización Escolar: Completa () Multigrado ()
 Docente Observado PERLA DEL ROCÍO BALDEAS RODRÍGUEZ Grado 3.º Sección B
 Asistencia H=7 M=11 Total 20 Año de ingreso al Servicio: Año de ingreso a la Escuela: 1992/93
 El grupo tiene apoyo externo de USAER. Hora de inicio Hora de término 11:15

3º A: H=6 H=8

APARTADO UNO: MOMENTO ANTES, REVISIÓN DE DOCUMENTOS

INSTRUCCIONES:
Estimado observador, antes de iniciar el ejercicio al interior del aula es importante que solicite al docente cada uno de los siguientes documentos; A medida que realice el análisis de respuesta a cada uno de los enunciados.
 Marque con una X si el maestro cuenta o NO con lo señalado en cada uno de los enunciados.

1) Planeación.				Secuencia de actividades.		SI	NO
Tiene sólo la planeación del día.	SI	NO		Actividades de inicio.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene la planeación del día y semana correspondiente	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		Actividades de desarrollo.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tiene la planeación de semanas anteriores.	SI	NO		Actividades de cierre.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tienen las planeaciones la firma de revisada por el Director de la Escuela.	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		Actividades diferenciadas.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				Se tienen especificadas las actividades comprometidas con la Ruta de Mejora de la escuela		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.1) Estructura de la planeación.	SI	NO					
La planeación cuenta con propósitos.	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Asignaturas.	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Aprendizajes Esperados.	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Contenidos	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					



2) Cuadernos de los jóvenes
Instrucciones: Al revisar los cuadernos de los alumnos es importante ser atento a:

	Ningún	Poco	Mucho	Observaciones
En los cuadernos hay:		<input checked="" type="checkbox"/>		
Registro de fecha y título de las actividades realizadas.		<input checked="" type="checkbox"/>		
Planas	<input checked="" type="checkbox"/>			
Copias de textos	<input checked="" type="checkbox"/>			
mecanizaciones de algoritmos .			<input checked="" type="checkbox"/>	
Revisión de los ejercicios de paare del Maestro.		<input checked="" type="checkbox"/>		
Dictado de palabras y enunciados		<input checked="" type="checkbox"/>		
Numeraciones y/o series solo por llenar tiempo	<input checked="" type="checkbox"/>			
Resúmenes		<input checked="" type="checkbox"/>		
Redacciones Libres		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Cuestionarios		<input checked="" type="checkbox"/>		
Esquemas organizadores (mapas conceptuales, cuadros sinópticos. Cuadros de doble entrada)		<input checked="" type="checkbox"/>		
Mapas, planos y croquis		<input checked="" type="checkbox"/>		
Plantamiento y solución de problemas.			<input checked="" type="checkbox"/>	

3) Otros documentos
Instrucciones: Marque con una X si el maestro cuenta o No con los siguientes documentos.

				Muestra de exámenes o ejercici Aplicados		SI	NO
Reporte de visita anteriores	SI	NO		<u>ES INTERINA</u>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reglamento del grupo	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Actas de Juntas con Padres de Familia		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Distribución de horarios	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO	Registro de Asistencia y Puntualidad		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Carpeta- portafolio de cada uno de los alumnos.	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO	Cuenta con biblioteca e aula		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Registro de evaluación bimestral	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	NO	Cuadernos de notas		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Gobierno de Coahuila



ASISTENCIA TÉCNICA PROPORCIONADA

En cuanto a la revisión de documentos:

SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE ALGUNAS ASIGNATURAS, LA MAYORÍA, EN SU CUADERNO LLEVA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y PARTICIPACION, FALTA LLEVAR EL DIARIO Y LA BITACORA. CON RESPECTO A LOS PORTAFOLIOS, POCO ALGUNO CONTIENEN TRABAJO, RELEVANTES, SOLO FALTA EN ALGUNOS FECHA DE ELABORACION.

En cuanto a la observación de actividades:

EL TRABAJO REALIZADO ES MUY BUENO YA QUE COSA LA PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS DE 3ºB, Y SE NOTA QUE SON MAS ACTIVOS Y PARTICIPATIVOS. EL GRUPO DE 2ºA SE ENCUENTRA DISTRAIDO, PERO A FIN DE CUENTA SE ATIENDEN FALTANDO MAYOR PARTICIPACION DE LOS ALUMNOS.

En cuanto al impacto de la práctica docente:

ES MUY BUENO PUESTO QUE SE CUMPLEN CON LOS APRENDIZAJES ESPERADOS Y SE VE EL DOMINIO DE TEMA POR PARTE DE LA PROFESORA Y DE IGUAL FORMA EL INTERINO. Y A PESAR DE TENER LOS 2 GRUPOS DE TERCERO SE TIENE CONTROL DE GRUPO.



Gobierno de Coahuila



COMPROMISOS DEL DOCENTE	COMPROMISOS DEL OBSERVADOR
PLANEAR TODAS LAS ASIGNATURAS Y LLEVAR EL DIARIO Y LA BITACORA.	HACER VISITAS MAS PERIODICAS PARA DAR SEGUIMIENTO AL TRABAJO DEL DOCENTE, DE IGUAL FORMA LLEVAR ESTRATEGIAS QUE APOYEN AL DESEMPEÑO DE LA MAESTRA.
	 JOSÉ FRANCISCO GARCÍA MELÉNDEZ OBSERVADOR

FIRMA DEL SUPERVISOR (A)

FIRMA DEL DIRECTOR (A) DE LA ESCUELA

FIRMA DEL MAESTRO (A) DE GRUPO

PERLA DE ROLIO BALDERAS RODRIGUEZ



ANEXO VII EVIDENCIAS DE SEGUIMIENTO







ANEXO VIII EVIDENCIAS DE LOS CONSEJOS TECNICOS ESCOLARES







ANEXO IX
EVIDENCIAS DE TRABAJO CON LOS PADRES DE FAMILIA



ANEXO X
EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES CON DOCENTES FRENTE A GRUPO







ANEXO XI
PARAMETROS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN Y GRAFICAS DE
RESULTADOS DE PLANEA básica

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

I Los alumnos son capaces de identificar definiciones y explicaciones en artículos de divulgación científica y la función y recursos lingüísticos en anuncios publicitarios, de comprender el tema de un ensayo, y de identificar la rima en un diálogo teatral.

II Además de los conocimientos y habilidades del nivel anterior, los alumnos son capaces de reconocer la trama y el conflicto en un cuento e interpretar el lenguaje figurado de un poema. Organizan información pertinente y no pertinente para el objetivo de una encuesta e identifican el propósito, el tema, la opinión y las evidencias en textos argumentativos.

MATEMÁTICAS

I Los alumnos son capaces de resolver problemas que implican estrategias de conteo básicas (visuales) o que implican comparar o realizar cálculos numéricos con números naturales. Además, expresan en lenguaje natural el significado de fórmulas geométricas comunes y viceversa. Se considera que tienen carencias importantes en el dominio curricular ya que no demostraron lo siguiente: Resolver problemas que impliquen las operaciones básicas con números decimales, fraccionarios y números con signo; el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor, y problemas de valor faltante que implican relaciones de proporcionalidad directa; así como, calcular perímetros y áreas, y resolver ecuaciones de primer grado de la forma $ax+b=c$ y sus expresiones equivalentes.

II Además de los conocimientos y habilidades del nivel anterior, los alumnos son capaces de resolver problemas con números decimales, algoritmos elaborados como la raíz cuadrada y el máximo común divisor, y ecuaciones lineales sencillas. Reconocer las relaciones de los ángulos de triángulos y los que se forman entre paralelas cortadas por una transversal, así como las secciones que se generan al cortar un cono. Calcular el volumen de cuerpos con caras planas; reconocer y expresar, de diferentes formas, relaciones de proporcionalidad directa y plantear relaciones sencillas de proporcionalidad inversa.

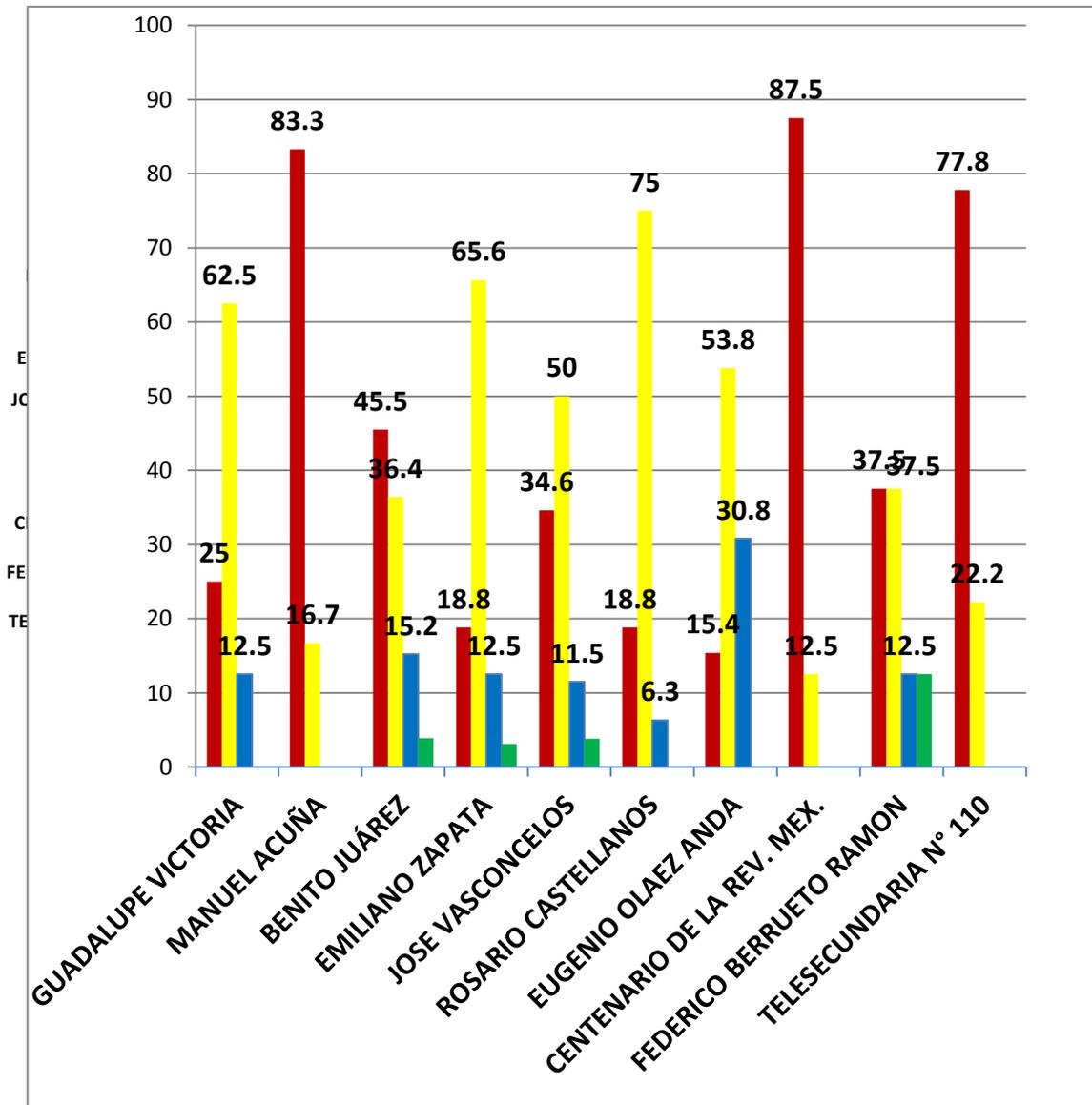
III Además de los conocimientos y habilidades de los niveles anteriores, los alumnos son capaces de interpretar hechos, identificar valores y comparar el tratamiento de un mismo tema en dos relatos míticos; reconocen las características sociolingüísticas de personajes en cuentos latinoamericanos, así como el ambiente y el contexto social en el que se desarrolla una obra teatral. Comparan géneros periodísticos y reconocen el tema en un artículo de divulgación científica. Además, pueden comprender el sentido de una oración a partir de los signos de puntuación.

III Además de los conocimientos y habilidades de los niveles anteriores, los alumnos son capaces de resolver problemas con números fraccionarios, con signo o potencias de números naturales. Sumar o restar expresiones algebraicas e identificar la ecuación o el sistema de ecuaciones que modelan una situación. Resolver problemas que implican el teorema de Pitágoras, la imaginación espacial (sólidos de revolución), propiedades de ángulos en círculos o triángulos y relaciones de semejanza de triángulos. Calcular el perímetro del círculo y de áreas de figuras compuestas. Resolver problemas de cálculo de porcentajes o reparto proporcional y modelar gráficamente un fenómeno que involucra únicamente funciones lineales.

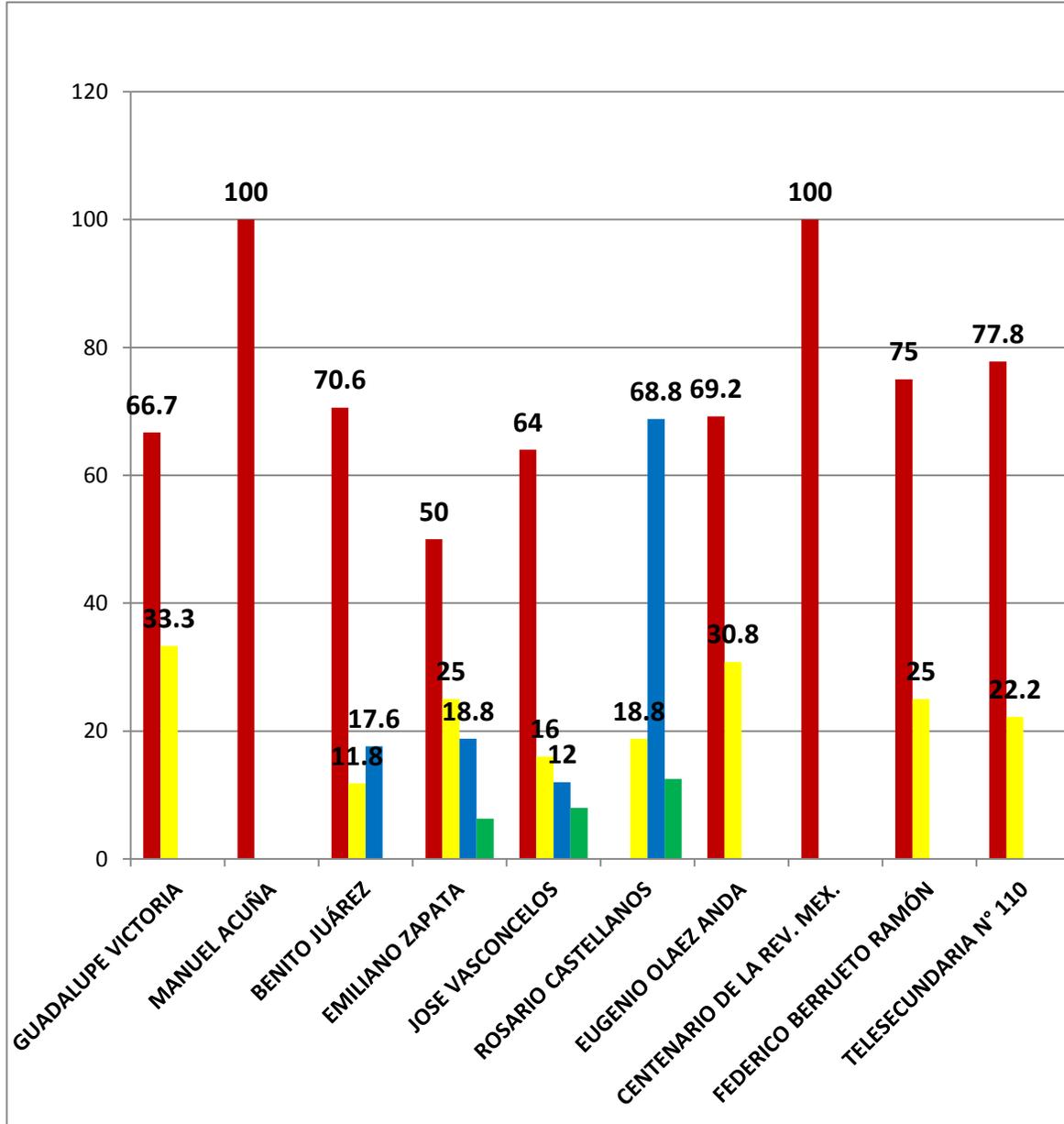
IV Además de los conocimientos y habilidades de los niveles anteriores, los alumnos son capaces de adaptar atributos biográficos hacia una obra de teatro y de seleccionar información relevante en un prólogo para utilizarlo en una reseña literaria. Pueden identificar secuencias argumentativas y valorar sus fundamentos en un ensayo, un artículo de opinión y un debate. Asimismo, logran analizar la función de los pronombres en un texto.

IV Además de los conocimientos y habilidades de los niveles anteriores, los alumnos son capaces de calcular términos de sucesiones y multiplicar expresiones algebraicas. Resolver problemas que implican números fraccionarios y decimales (combinados), el uso de notación científica o de una ecuación o sistema de ecuaciones. Resolver problemas que implican transformaciones de figuras, propiedades de mediatrices y bisectrices, y razones trigonométricas. Calcular el área de sectores circulares y coronas, y el volumen de cuerpos redondos. Resolver problemas que implican estrategias de conteo, calcular la probabilidad de un evento simple o abstraer información de tablas y gráficas. Modelar gráficamente un fenómeno que involucra funciones lineales y cuadráticas.

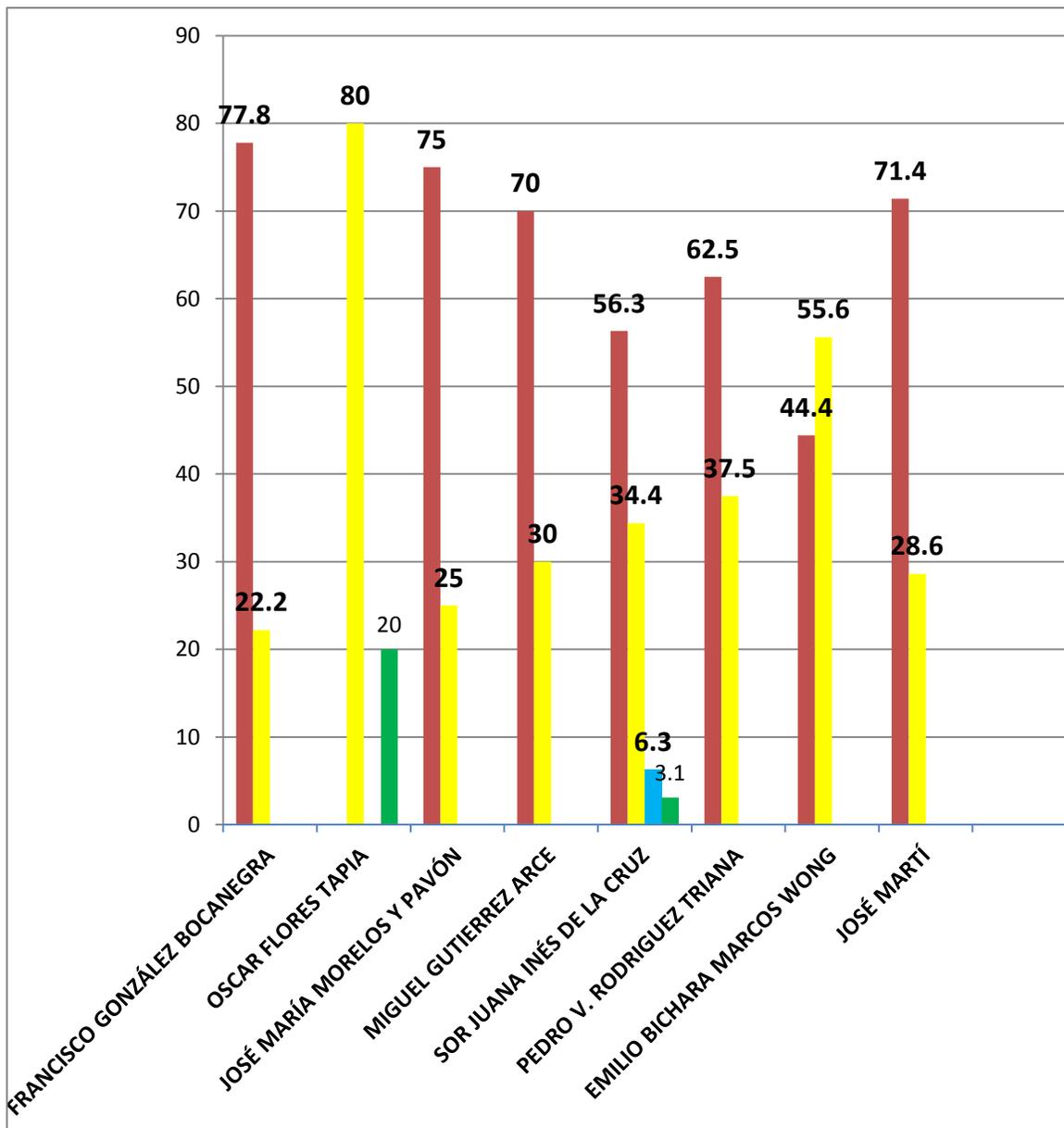
PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ZONA ESCOLAR 501
 Noviembre



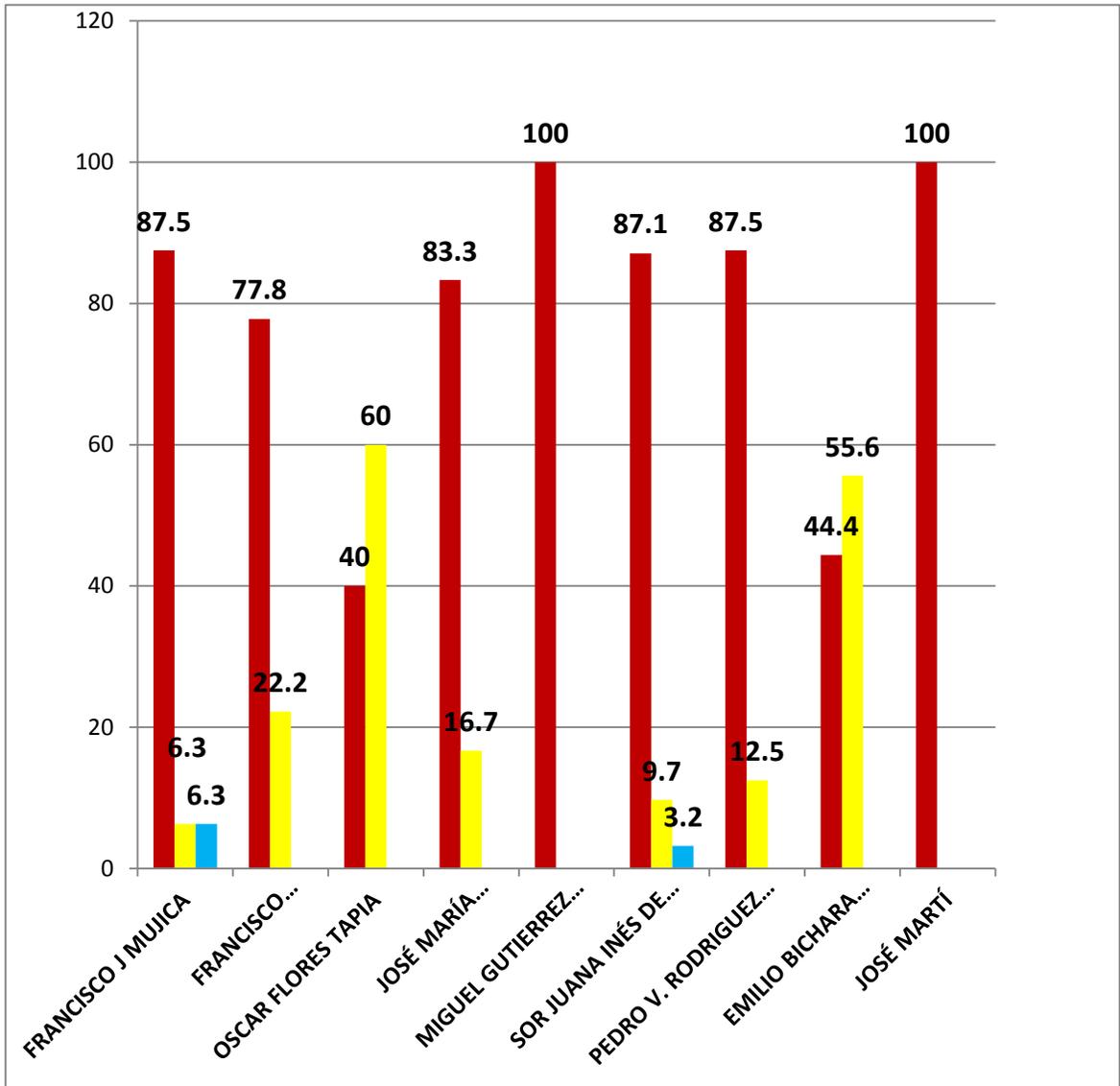
PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN MATEMÁTICAS
ZONA ESCOLAR 501
 Noviembre



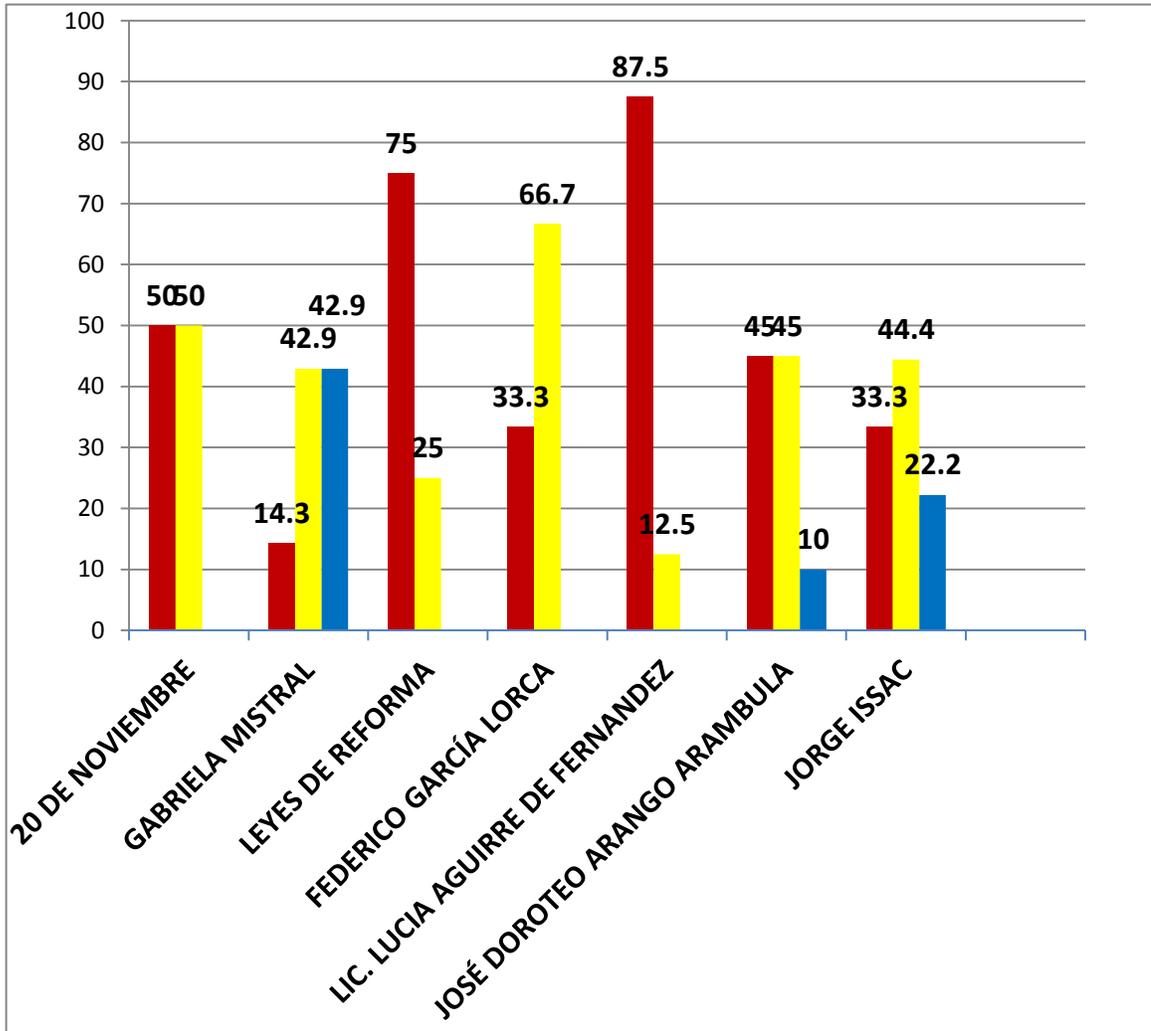
PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ZONA ESCOLAR 502
 27 de Noviembre del 2015



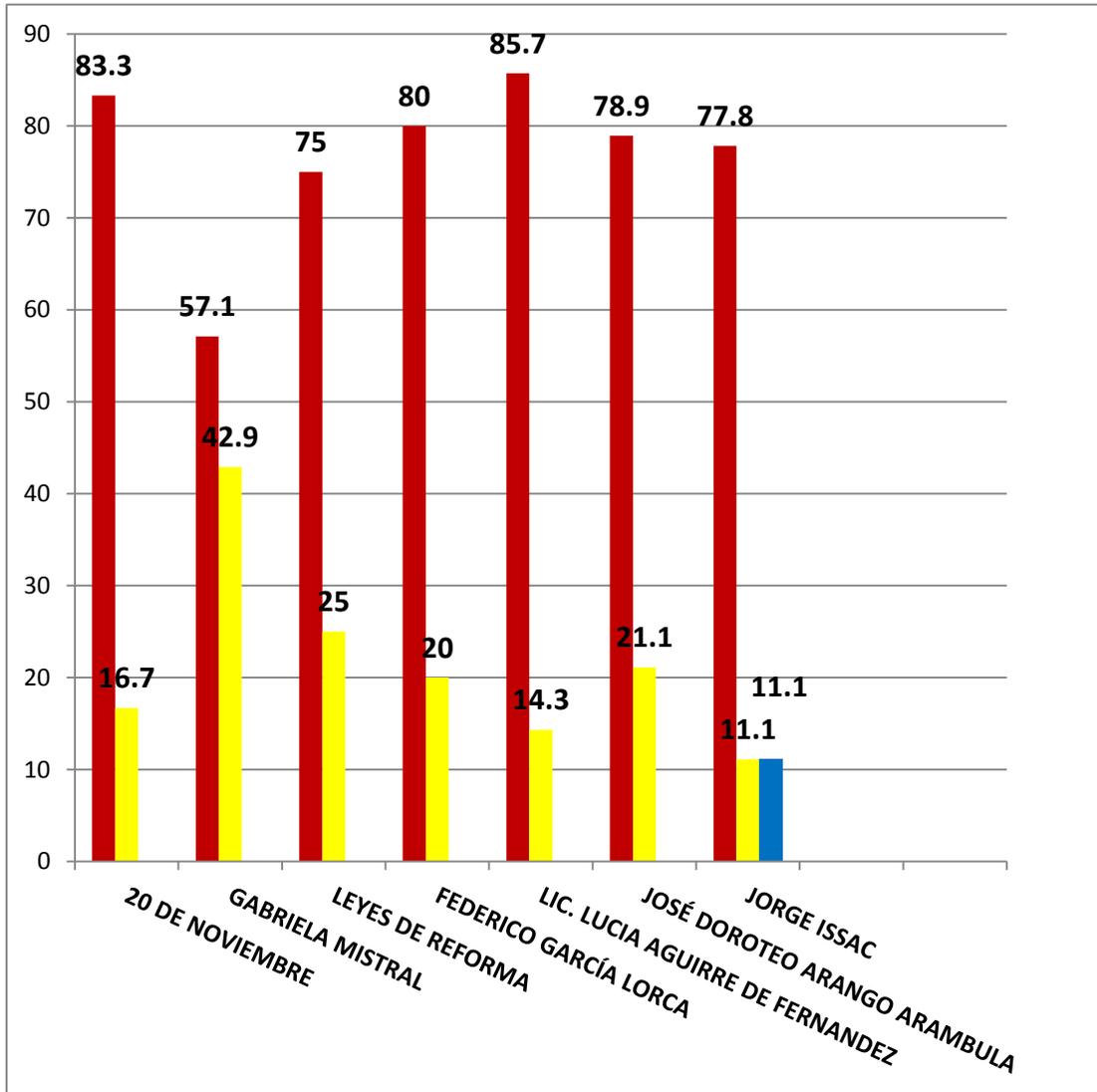
PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN MATEMÁTICAS
ZONA ESCOLAR 502
 Noviembre del 2015



PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
ZONA ESCOLAR 503
 Noviembre del 2015



PLANEA 2015
NIVEL DE LOGRO EN MATEMÁTICAS
ZONA ESCOLAR 503
 Noviembre del 2015



19. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anónimo, "Memorias documentales de Telesecundaria" México, 2012. pp. 3-10, 14-16.

S.E.P. "Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica" México, 2011, pp. 9-10, 18-32.

S.E.P. "La Telesecundaria en México: Un breve recorrido histórico por sus datos y relatos" México, pp. 9-11, 47-52, 98-100.

<http://www.inee.edu.mx/images/stories/2015/planea/final/fasciculos-finales/resultadosPlanea-3011.pdf>